

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.741

MADRID.—VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

OBRA DE JUSTICIA

La cuestión de los carbones

Está planteado un litigio de verdadera importancia en torno a la producción del carbón en las minas de Asturias. De él se está ocupando el Directorio militar, el cual ha querido antes asesorarse escuchando a las Comisiones de patronos y obreros, que han sido recibidas al efecto. La cuestión es muy compleja, y la resolución ofrece grandes dificultades.

Los propietarios de minas de carbón en Asturias han venido cobrando hasta ahora del Estado unas primas de producción que caducarán, caso de no prorrogarse, en noviembre próximo. Parece que el Directorio militar se inclina a suprimir en absoluto esas primas a la expiración del plazo legal, que es el 15 del mes entrante.

Ante esa actitud y esa posible resolución, se están buscando las soluciones que pudieran salvar la crisis en perspectiva de las explotaciones en las minas carboníferas de Asturias.

Las Empresas proponen algunas medidas que estiman beneficiarían sus intereses. Solicitan de una parte que se limite la importación de carbón inglés a 750.000 toneladas, cantidad que es la fijada en el Tratado anglo-español vigente. Acaso esto encuentre obstáculos de monta, pues hay que tener en cuenta que el carbón inglés se trae a España porque su calidad le hace indispensable para ciertos usos, como, por ejemplo, en nuestra Marina de guerra y en algunas de nuestras industrias, sin tener además en cuenta el factor económico, que es importantísimo.

De otra parte, aspiran a que se reduzcan las tarifas de transporte, se garantice el consumo nacional y se abaraten las materias primas que emplean en las explotaciones mineras. Como se ve, una de las peticiones roza con el problema ferroviario, también sobre el tapete, y otra afecta al actual régimen arancelario.

No entramos para nada en esas peticiones, sobre las cuales, mediante examen detenido, ha de pronunciarse el Directorio.

Pero hay otro aspecto en la cuestión de los carbones, que va a ser el más discutido, y sobre él queremos hacer unas rápidas observaciones. Se pretende aumentar la producción carbonífera, como uno de los medios de remediar la crisis del negocio industrial, y ello se quiere hacer a costa de la jornada de trabajo de los obreros. Será tal vez la solución más fácil; pero indudablemente no podrá ser la más justa. La labor de los mineros es horrible, perdiendo la salud en el fondo de los pozos. En todos los países se tiende a mejorar la situación de los trabajadores de las minas.

Ahora mismo, en España, se ha producido un movimiento de conmiseración para los mineros de Almadén, y se espera dé su informe la Comisión investigadora que se ha nombrado y que acaba de cumplir su misión.

¿Por qué no se procede de modo idéntico con las minas de Asturias? Aún hay tiempo, y con el informe de esa Comisión que se nombre, tendrá el Directorio mayores elementos de juicio para resolver en conciencia y, sobre todo, en justicia.

EL NUEVO REGIMEN

El Directorio pide a la oficialidad su cooperación incondicional en la inspección de los Ayuntamientos

Suicidio del secretario del Ayuntamiento de Aravaca

Los manejos bursátiles

NOTA DEL DIRECTORIO

En la oficina de información facilitaron la siguiente nota:

«La Junta sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, al objeto de poner un límite a la especulación desenfrenada que parece haberse incrementado al interpretar el decreto sobre inspección de las Compañías, en sentido de hostilidad hacia las mismas, que, sin prueba justificada, no se puede admitir ni esperar del Poder público, ha adoptado, con la aprobación unánime de todos los colegiados, los siguientes acuerdos: Primero. Todas las operaciones que se concierten a plazo sobre acciones de ferrocarriles se entenderán a voluntad del comprador, el cual tendrá derecho a exigir la liquidación de los títulos con el solo aviso previo de veinticuatro horas. En las concertadas hasta la fecha, el comprador tendrá derecho a exigir la numeración de los títulos. Segundo. Los vendedores a plazo de las mismas acciones vendrán obligados en las operaciones antes expresadas, a facilitar las numeraciones en las realizadas hasta el día de hoy, cuando sean requeridos para ello, y en todo caso, a manifestar las numeraciones de las que efectúen en lo sucesivo, en el mismo día que aquéllas se realicen. Madrid, 25 de octubre de 1923.—El secretario, P. Labat y Calvo.—V.º B.º, el síndico presidente, Agustín Peláez.»

A estos acuerdos añadió el Directorio los comentarios siguientes: «El anterior acuerdo merece por parte del Directorio completa aprobación y elogio, pues demuestra cómo el Colegio de agentes ha visto y trata de prevenir pánicos ficticios de valores. Que el solo hecho de una anunciada inspección de cuentas en las Compañías haya motivado descenso en la cotización de sus acciones no dice mucho en favor de la confianza que aquéllas deben inspirar e inspiran seguramente dentro y fuera de España. Hay, pues, que atribuir la oscilación a maniobras político-financieras, encaminadas al parecer contra el Directorio; pero en realidad contra los tenedores de títulos. Se equivocan los que crean en la eficacia de tales ardidés, si piensan con ellos cambiar la inmutable conducta de saneamiento y purificación que el Directorio ha de proseguir.»

Madri, 25 de octubre de 1923.—El secretario, P. Labat y Calvo.—V.º B.º, el síndico presidente, Agustín Peláez.»

A estos acuerdos añadió el Directorio los comentarios siguientes: «El anterior acuerdo merece por parte del Directorio completa aprobación y elogio, pues demuestra cómo el Colegio de agentes ha visto y trata de prevenir pánicos ficticios de valores. Que el solo hecho de una anunciada inspección de cuentas en las Compañías haya motivado descenso en la cotización de sus acciones no dice mucho en favor de la confianza que aquéllas deben inspirar e inspiran seguramente dentro y fuera de España. Hay, pues, que atribuir la oscilación a maniobras político-financieras, encaminadas al parecer contra el Directorio; pero en realidad contra los tenedores de títulos. Se equivocan los que crean en la eficacia de tales ardidés, si piensan con ellos cambiar la inmutable conducta de saneamiento y purificación que el Directorio ha de proseguir.»

Se equivocan los que crean en la eficacia de tales ardidés, si piensan con ellos cambiar la inmutable conducta de saneamiento y purificación que el Directorio ha de proseguir.»

POR LA UNION DEL EJERCITO

Actitud enérgica del Directorio

UNA NOTA IMPORTANTE

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota: «En el ministerio de la Guerra y en la Secretaría del Presidente del Directorio se vienen recibiendo numerosas peticiones para ocupar los cargos de delegados gubernativos que crea el real decreto de 20 del corriente. Seguramente inspira a los peticionarios el más alto patriotismo y el noble deseo de asociarse a una gran obra de interés nacional que el Ejército inició, y a la que, sin distinción, se han unido, con el sacrificio de personales criterios, todas las clases militares y de la Marina, convencidas de que la fusión a la mayoría, la incorporación a la obra común, es la única actitud que pueden dictar el amor a la patria y el compañerismo. Por eso el Directorio se cree en el caso de estimular a todos los jefes y capitanes a quienes comprende el real decreto citado, a que independientemente de su personal conveniencia, se ofrecen incondicionalmente para ocupar los puestos creados en que pueden desarrollar acción tan importante, extendiendo el ofrecimiento para toda España, o, a lo sumo, condicionándolo a la citación de tres puntos de preferencia, dentro de la categoría que para cada uno de los partidos judiciales designará la real orden que se va a dictar para desarrollar el real decreto. El singular carácter del movimiento iniciado hace poco más de un mes ha sido la reunión de todas las voluntades y de todas las conductas, aun en los casos de diferencias de juicio, para el logro de un alto ideal que ya es de honor militar realizar pronto y bien. Nervio de ese ideal es preparar al país para una posible gobernación normal, por medio de un descauce completo del caciquismo, de un fortalecimiento absoluto de la justicia y de una inexorable purificación administrativa. A estos fines hemos de tender esencialmente.

Las demás atenciones de gobierno, como lo decimos asumiendo íntegramente, no podemos apartarlas, ni mepos olvidarlas; cotidiana-mente les dedicamos atención proporcionada a su interés, procurando resolver con el mayor celo y cuidado aquello que entendemos constituye realidad viva e inaplazable del sentimiento nacional; pero esta obra complementaria no constituye, sin embargo, la base del programa fundamental, debiendo atemperarse al mismo sin debilitarlo ni rebajarlo, pues antes es preciso dar cima a la curación radical, ya en vías de lograrse, de los males agudos, cuales son el despilfarro, el terrorismo y el separatismo. No duda, pues, ni por un momento el Directorio en el ofrecimiento incondicional y en masa de la oficialidad para el ejercicio de la función cívica que se le encomienda y que tanto ha de contribuir a conquistar para los elementos militares la gloria colectiva de haber impulsado a la patria por rumbos nuevos y salvadores, que es la única aspiración de todos, individual y corporativamente. Viene a mano consignar, para que lo entiendan los propaladores de rumores de divisiones militares y de diferencias entre generales, por su matiz más o menos liberal, que el ardor es harto viejo e inocente y que pasó ya la época de los partidos militares, que nadie podrá resucitar. El Ejército y la Marina son de España y fieles a su Rey; por tan augustos ideales han aceptado temporalmente, sin conspiración y ni siquiera previa consulta, la enorme responsabilidad de actuar fuera de su misión peculiar en satisfacción de un ansia popular, y morirán en el ludibrio y el desprecio quien contra tan magna e histórica obra se alzada. Si alguien, apelando a miserables y bajas intrigas, quisiera entorpecer la labor, encontraría, precisamente en los militares, desde la más alta jerarquía al más humilde soldado que también éstos han sabido poner su alma en el empeño, la más dura repulsa y el más severo castigo. El movimiento es grave y serio, místico si se quiere, y sería absurdo oponerse a él con pequeñas habilidades. No hay, pues, más que dejar paso franco a España, que quiere resurgir, robustecerse y marchar, y que con su legión de hombres buenos (y aquí no nos referimos a la acepción militar de la palabra) arrollará cuanto se le oponga. Nuestra fuerza es la opinión, y procurando no defraudarla, el Directorio irá adonde debe con la velocidad necesaria.»

El Ejército y la Marina son de España y fieles a su Rey; por tan augustos ideales han aceptado temporalmente, sin conspiración y ni siquiera previa consulta, la enorme responsabilidad de actuar fuera de su misión peculiar en satisfacción de un ansia popular, y morirán en el ludibrio y el desprecio quien contra tan magna e histórica obra se alzada. Si alguien, apelando a miserables y bajas intrigas, quisiera entorpecer la labor, encontraría, precisamente en los militares, desde la más alta jerarquía al más humilde soldado que también éstos han sabido poner su alma en el empeño, la más dura repulsa y el más severo castigo. El movimiento es grave y serio, místico si se quiere, y sería absurdo oponerse a él con pequeñas habilidades. No hay, pues, más que dejar paso franco a España, que quiere resurgir, robustecerse y marchar, y que con su legión de hombres buenos (y aquí no nos referimos a la acepción militar de la palabra) arrollará cuanto se le oponga. Nuestra fuerza es la opinión, y procurando no defraudarla, el Directorio irá adonde debe con la velocidad necesaria.»

VISITAS

El Presidente del Directorio recibió anoche al ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto; al embajador en Bruselas, marqués de Villalobar, y al duque de Amalfi, ministro de España en Rumanía. El general Primo de Rivera citó a este último para el próximo sábado, con el fin de conversar detenidamente.

Los Consejos del Directorio

LA REUNION DE AYER

Desde las seis de la tarde a las ocho y media de anoche estuvo reunido el Consejo de Directorio. No se facilitó referencia oficiosa.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DESPACHA CON SU MAJESTAD

A la hora de costumbre despachó con el Monarca el jefe del Gobierno.

Las carterías urbanas

Se ha dicho en la Prensa que la reforma llevada a cabo en las carterías urbanas aumentaba los gastos en ocho millones de pesetas. El Directorio, en nota oficiosa, manifiesta que la reforma en cuestión no ha de costar al Estado una sola peseta más de las que en la actualidad destina a subvencionar las carterías urbanas, como lo demuestra el artículo 71 del nuevo reglamento, en el que taxativamente se dispone que interin no se ponga en vigor la ley de Bases de 14 de junio de 1909, los gastos de personal, material y todos los demás reglamentarios se satisfarán con cargo al producto de la distribución de la correspondencia y a la cantidad consignada en el presupuesto del Estado para dicha atención. Si resultase déficit se deducirá de los haberes proporcionalmente, y si hubiere sobrante será destinado como auxilio de uniforme a los individuos que por reglamento lo usan.

OTRAS AUDIENCIAS

Anoche conferenció con el jefe del Gobierno el cardinal primado, monseñor Reig.

También fueron recibidos por el general Primo de Rivera los generales Bascaran y Madariaga, el ex senador Sr. Semprún y el delegado de Fomento en nuestra zona de Marruecos, Sr. Pérez Petino.

Este último conferenció con el general director, Gómez Jordana.

La Diputación de Burgos pide equidad

En el escrito que la Diputación provincial de Burgos ha elevado al Directorio, y después de un amplio preámbulo, se pide que en la renovación de las provincias para el sistema regional se tengan muy en cuenta las aspiraciones e intereses de aquellas a las que se llevó al mayor grado de postración, y por lo que respecta a Burgos, expone las siguientes cifras comparativas de lo que se paga al Estado y a la Provincia por habitante:

Alava, 10,28 pesetas y 21,48.
Guipúzcoa, 9,33 y 34,77.
Vizcaya, 13,11 y 46,44.
Burgos, 24,43 y 3,95.

Gestiones de Asturias

Una Comisión de la Diputación de Asturias estuvo conferenciando con el encargado del ministerio de Instrucción pública acerca del expediente promovido hace más de dos años por la Diputación de Oviedo en demanda de que se conceda oficialidad a los estudios de la Escuela de Música establecida en aquella capital.

Los comisionados salieron satisfechos de su entrevista, teniendo la impresión de que el asunto será resuelto, y brevemente, con arreglo a los legítimos anhelos de la región asturiana.

Los estudiantes católicos entregan las conclusiones sobre la enseñanza

Una Comisión, compuesta por representantes de distintas Asociaciones que integran la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, ha visitado al general Navarro, con objeto de entregarle los trabajos y ponencias sobre los vicios y errores en la enseñanza que han podido apreciar dichas Asociaciones en su larga vida profesional universitaria.

Las conclusiones presentadas por las Asociaciones de estudiantes católicos están encaminadas a una mayor garantía en los procedimientos pedagógicos y medios prácticos de la enseñanza y a mejorar material y moralmente la Universidad.

El pleito corchotaponero

Los industriales y obreros corchotaponeros de Cataluña, Andalucía y Extremadura han elevado al Directorio un documento en el cual expresan la esperanza de que su antiguo pleito se resuelva ahora, y solicitan: Primero. Que para que pueda desarrollarse convenientemente en España la industria del corcho en sus diferentes manifestaciones y evitar la ruina de la ya subsistente, estiman de urgente necesidad sean elevados a 15 pesetas por 100 kilogramos los derechos sobre la exportación de corcho en plancha, en tanto no sean derogados en los países extranjeros los cada día más fuertes derechos aduaneros que gravan nuestras manufacturas de corcho. Segundo. Mantenimiento de los derechos actuales de impuestos a los desperdicios de corcho hasta un período que puede ser el de tres años, a partir de la fecha, cuyos derechos de exportación, transcurrido ese tiempo citado, podrán ser elevados o prohibirse su exportación si el desarrollo progresivo de nuestras fábricas de aglomerados y linóleos lo exigieran. Añaden que la industria corchotaponera atraviesa una honda crisis, y proponen la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de las tres regiones interesadas, que en el menor tiempo posible presentara soluciones al Gobierno para intensificar la industria, y también pudiera oficializar la creación de una Comisión técnica, compuesta por número igual de propietarios, industriales y obreros de

deben seguir entre ambos países hermanos, y deber asegurar la supremacía universal de la producción alcohólica, industria y trabajo corchotaperos ibéricos.

LA INVESTIGACION DE LAS CUENTAS MUNICIPALES

El secretario de Aravaca se suicidó esta mañana

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, esta mañana, a las seis y media, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el secretario del Ayuntamiento de Aravaca, D. Vicente Pérez.

Los motivos que impulsaron al Sr. Pérez para tomar esta determinación extrema fue el temor a las consecuencias de la investigación realizada en dicho Ayuntamiento, donde figura que las 15.000 pesetas de un empréstito realizado para determinadas obras, han sido invertidas en otras atenciones distintas.

El cadáver del Sr. Pérez fue levantado por el juez municipal de dicho pueblo, que es el dibujante D. Tomás Pellicer.

Siguen las detenciones y procesamientos

EMPLEADOS PROCESADOS

Córdoba, 26.—Como consecuencia de la inspección que se realiza en Pueblo Nuevo del Terrible, el Juzgado de Fuente Ovejuna ha dictado auto de procesamiento contra el contador y el depositario de aquel Ayuntamiento. Ambos han sido encarcelados.

AYUNTAMIENTO DIMISIONARIO

Toledo, 26.—El Ayuntamiento de Mora ha acordado dimitir y pedir que se inspeccione su gestión.

DETENCIONES NUMEROSAS

Albacete, 26.—Como resultado de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Villarrobledo, han sido detenidos el ex alcalde D. Francisco Martinvo Checano, el sacerdote D. Braulio Martínvo Checano, el administrador-recaudador de arbitrios D. Luis Plas Sánchez, D. Vicente Saiz Miranda, D. José María Caffero López, D. Vicente Martínez Gallarza y D. Blas Gamiro Lozano, individuos de las Juntas repartidoras de Utilidades de aquella población.

Los detenidos fueron conducidos por la Guardia civil a esta capital en el mixto de esta mañana, ingresando en la cárcel, a disposición del Juzgado correspondiente.

La comisión inspectora, ordenada por el gobernador militar, Sr. García Ibañez, destituyó al Ayuntamiento formado con la antigua Junta de Asociados, por distintos errores observados en su constitución, procediendo a la designación de la nueva Corporación.

Esta ha quedado formada por elementos prestigiosos de Villarrobledo, encargando de la Alcaldía al abogado D. Jesús González Girón.

La detención del ex secretario de La Jiróneta, D. Manuel Oria, se debe a imputarsele el delito de sustracción de documentos públicos.

También ha salido, para realizar una inspección gubernativa en el Ayuntamiento de Paterna del Madera, un comandante de la Caja de recluta de Hellín, acompañado del contador de la Diputación provincial.

RECAUDADOR DE CONSUMOS ENCARCELADO

Pontevedra, 26.—Como consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Lalín ha sido encarcelado el recaudador de Consumos, Domingo Palmas, y se ha ordenado la detención del ex alcalde D. Antonio Crespo, quien por su edad avanzada y achaques no puede salir de su domicilio, según dictamen de los facultativos. Continúa en la cárcel el secretario municipal de Redondela, D. César Otero.

Dos capitanes giran hoy visita de inspección a los Ayuntamientos de Tuy y Docon.

EL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Almería, 26.—El Concejo de esta capital, en su sesión ordinaria, celebrada ayer tarde, a propuesta del teniente de alcalde, señor Cantón, acordó nombrar hijo adoptivo al general gobernador, Sr. Sánchez Ortega, en reconocimiento a las gestiones realizadas en favor de Almería, y regalarle una placa de plata.

También se concedió un voto de gracias al delegado de Abastos, teniente coronel don Manuel Adiert, por los servicios prestados para abaratar las subsistencias.

MAS ENCARCELAMIENTOS

Orense, 25.—Esta mañana fueron encarcelados el ex alcalde de Villamarín, Ramón López Caba, y el secretario, Francisco Pérez Vázquez.

También ingresaron en la cárcel de Ginzó el ex alcalde del pueblo de Sarreaus, Ovidio Arias Fernández, y algún otro funcionario.

Estas detenciones han sido decretadas con motivo de la visita de inspección ordenada por el gobernador.

La inspección en el Hospicio de Aranjuez

Anoche facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

«En el día de hoy, una Delegación del gobernador, señor duque de Tetuán, ha girado una visita de inspección al Hospicio que la Diputación provincial tiene instalado en Aranjuez, encontrando en muy lamentable estado todos los servicios, resaltando de entre ellos el de vestido e higiene de los asilados, que, en su mayoría, padecen tracomas y peladas, y que por falta de locales para los necesarios aislamientos, hace endémicas, en aquella desahogada población asilada, que se cobija en detestables edificios desprovistos de cuanto es más rudimentario para ser habitables. Para una población de trescientos y pi-

Las clases mercantiles e industriales entregan un mensaje al Directorio

Las clases mercantiles e industriales de Madrid, que desde hace algún tiempo se constituyeron en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial y comenzaron a actuar organizadas en la vida pública, han elevado al Directorio militar un extenso mensaje, en el que tratan con gran competencia los más importantes temas relacionados con la reconstitución nacional.

Comienza reiterando sus esperanzas de que el nuevo régimen político en España logre la desaparición de viciedados procedimientos de Gobierno y una transformación radical de la actuación del Estado y seguidamente entra a examinar el importante aspecto que titula «Coste de la vida y poder liberatorio de la moneda».

Recuerda los trastornos que en la economía mundial originó la guerra europea y la campaña realizada por el Circulo de la Unión Mercantil, encaminada a evitar el desbordamiento de nuestra exportación, con la cual, para el lucro de unos pocos, se sacrificó el bienestar de los más.

Señala la falta de orientación de la Hacienda española, que ha limitado sus funciones a la gestión recaudatoria, y luego habla de las medidas que debieron adoptarse para la reconstitución nacional.

Como causas principales que originan el excesivo coste de la vida, menciona las siguientes: influencia perniciosa del Arancel; la baja experimentada por el poder adquisitivo de la moneda, y el desnivel de los cambios sobre el Extranjero.

Después, bajo el epígrafe de «Aranceles», hace la exposición de tan importante tema, declarando que estas clases, por convicción arraigada, son defensoras hasta del libre cambio, pero que comprenden que en las circunstancias actuales se impone el «oportunistismo».

Censura que por el proteccionismo, más bien prohibicionismo del Arancel de 1921, haya aumentado la carestía de la vida, originando el aislamiento de España, al obstaculizar los Tratados de Comercio, para sostener industrias que no progresan, algunas artificiosas, imposibilitando la vida de muchos por favorecer a unos pocos.

A continuación aborda el siempre candente tema de las «subsistencias», principando por afirmar que la carestía de la vida exige una rápida intervención del Gobierno.

Declara que el establecimiento de las tasas es un sistema ya desacreditado, y pide que sean perseguidos los acaparadores, esa exigua minoría que no debe confundirse con quienes ejercen noblemente el comercio.

Piden los firmantes que para los artículos de comer, beber y arder se formulen leyes esenciales estimulando las iniciativas individuales y facilitando medios para hacer más rápidos y eficaces los suministros para las necesidades del consumo.

Combate las cooperativas, que representan una separación de las funciones de intercambio entre los individuos, que dejan de servir al bien común para atender a sus privados intereses.

Seguidamente trata de «Alquileres y propiedad industrial».

Después de hacer un breve resumen de la consulta evacuada en 1862 por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre la reforma de la ley de 1842, menciona la opinión de los expositores de la ley Hipotecaria, y luego señala los preceptos de los Códigos civil y mercantil, estimándolos inadecuados e ineficaces.

Propone como solución viable a este problema el reconocimiento e inscripción en el Registro de la propiedad, de los contratos sobre locales dedicados a comercio e industria, considerándolos de índole real y haciendo compatibles los derechos del arrendamiento con los del dueño, en una especie de redención o pago de indemnización de daños y perjuicios que el propietario podría hacer a aquél, para liberar su finca.

Termina pidiendo la prórroga del real decreto sobre alquileres y que no se admita otra cosa para el desahucio que la falta de pago.

El estudio sobre «Tributación» principa declarando que los comerciantes no pretenden eludir el pago de los impuestos; pero piden que éstos sean invertidos debidamente y que su exacción sea equitativa, rebajando la tributación de la riqueza que trabaja y elevando la de los capitales inactivos.

Hace luego un extenso estudio de las leyes del Timbre y de Utilidades.

Respecto a la primera pide que se modifique la forma del sellado de los artículos y que sólo tributen los paquetes cuyo precio asciende a cinco pesetas.

Sobre la ley de Utilidades señala los abusos registrados; censura que no haya sido dictado el correspondiente reglamento para su aplicación, y pide que se suspenda su vigencia hasta que esté debidamente establecido el órgano administrativo encargado de este tributo, con el fin de evitar que algunos funcionarios aprovechen la ignorancia de los preceptos para imponer el duplo de la cuota, cuya tercera parte perciben como premio.

Trata, bajo el epígrafe «Contribución industrial», de la necesidad de cambiar el sistema actual, pues las circunstancias han variado radicalmente desde 1847, fecha en que se dictó el reglamento sobre la ley vigente.

Preconiza el establecimiento de un nuevo módulo, análogo al que rige en los Estados Unidos de Norteamérica, estimando como la más justa tributación la que tenga por base la masa global de las ventas efectuadas por cada casa de industria o comercio.

A continuación aborda el estudio de los «Presupuestos», afirmando que España no

puede tolerar un presupuesto de tres mil millones.

Declara que es preciso neutralizar las dilapidaciones anteriores para que desaparezca el déficit y que los superávits se invierten en la reconstitución nacional.

Menciona las opiniones de los estadistas más optimistas, y pide que el presupuesto no llegue a los dos mil millones.

Después, bajo el epígrafe de «Vías de comunicación y facilidades de tráfico», trata de estos importantes problemas.

Solicita la construcción de vías de comunicación, para que los productos lleguen fácilmente a los centros de consumo, con lo que se abarataría la vida, y reclama la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Piden que se abrevien los trámites para el despacho de mercancías en las Aduanas y formalidades para las expediciones, que agravan el problema de las transacciones comerciales.

Al tratar del «Crédito» manifiesta que es misión de los gobernantes educar los capitales para que éstos contribuyan a la producción.

Combate el sistema bancario que se sigue en España, que no presta apoyo al desarrollo de las Empresas, sino que, por el contrario, parece que uno de sus más pingües beneficios consiste en que aquellas fracasen, para adquirirlos por menos de lo que valen.

Señala que España es el único país en que no existe una ley sobre la inspección de Sociedades anónimas.

Termina el mensaje con el epígrafe de «Nuestra posición», y dice:

«Al recurrir a ese Directorio con este escrito, ha sido nuestro propósito fijar de una manera taxativa y terminante que las clases mercantiles e industriales son clases de orden, clases tributarias que, preteridas hasta ahora, aspiran a actuar con la fuerza que corresponde, en el conjunto de actividades y energías que desarrolla la masa nacional.

Insisten en que, más que el espíritu de ventajía para ellas, comprenden que su actuación ha de tender a una política económica beneficiosa para los más, sin exclusivismos para los menos; a una organización que desarrolle la riqueza nacional, en la que los distintos elementos de la nación española, con su representación propia y su calificación merecida, coadyuven en beneficio del conjunto del Estado. Sirven para que España surja y que su fuerza económica sea consecuencia del respeto que merezca. Queremos contribuir a que no vuelva para nuestra patria aquel desdorado calificativo de «Hacienda averiada»; que sea ordenada, y que sea próspera su situación económica.

Si, orientándose en los fundamentos que hemos expuesto, se atiende a nuestros requerimientos, las clases mercantiles e industriales contribuirán a la obra de la reconstrucción del país, y será para ellas satisfacción muy grande sumar su voluntad y sus medios a los que de buena fe se propongan y realicen el resurgimiento nacional.»

El general Primo de Rivera escuchó atentamente el discurso explicativo del Sr. Sacristán, y contestó que la política económica constituía una honda preocupación del Directorio, que estudiarla con el mayor detenimiento el mensaje de las clases mercantiles de España.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Audiencia del Directorio militar:

Real decreto nombrando presidente de la Comisión asesora de libertad condicional a D. Angel Diaz Benito y Rodríguez, magistrado del Tribunal Supremo.

Otro conmutando por la de un año de prisión correccional y reprensión pública la pena impuesta a Juan Marrero Saavedra en causa por delito de matrimonio ilegal por la Audiencia de Las Palmas.

Otro ídem por la de un año, ocho meses y un día de prisión correccional la pena impuesta a Manuel Padillo Urbano por la Audiencia de Córdoba en causa por delito de abusos deshonestos.

Otro nombrando general de la primera brigada de Infantería de la 14.ª división al general de brigada D. Francisco Neila y Ciria, actual segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife.

Otro ídem segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife al general de brigada don Leoncio Moratinos Pestanos, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la octava división.

Otro ídem general de la segunda brigada de Infantería de la octava división al general de brigada D. Dalmiro Rodríguez y Pedré, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la séptima división.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada honorario en situación de reserva don Gabriel Moral y Durán.

Otro declarando jubilado a D. Huberto Duñetas Arévalo, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, concediéndole honores de jefe de Administración civil, libres de gastos.

Otros concediendo en el acto de su jubilación honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, a D. Cristino Arizmendi y Maspule, D. Juan Bautista Moragues y Bolufer, jefes de sección de primera clase del Cuerpo de Correos; a D. Ramón Gisbert y García y a D. Juan Valdés y Calamita, jefes de sección de segunda y tercera clase, respectivamente, del indicado Cuerpo.

Otro jubilando a su instancia a D. Tomás Aguilar y Burguete, inspector general del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Los comisionados para el Extranjero

Por real orden circular fecha 25 de los corrientes se ordena:

1.º Que en lo sucesivo la concesión de todas las comisiones para el Extranjero han de ser sometidas a la resolución de este Directorio militar. Quedan anuladas aquellas que, concedidas sin este requisito, no hayan todavía comenzado a disfrutarse.

2.º Que la concesión de cualquier comisión de carácter indemnizable ha de ser siempre por tiempo limitado, y ha de publicarse, si es comisión al Extranjero, en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» del departamento ministerial correspondiente, y en este último si no tiene aquel carácter. Exceptúanse aquellas comisiones que se concedan con el calificativo de «reservadas», las cuales forzadamente han de ser concedidas por la Presidencia del Gobierno.

3.º Que la reclamación de los haberes correspondientes al personal de las comisiones no se acredite si no se hace constar en la «Gaceta» o «Boletín Oficial» en que se ha publicado la concesión, a no ser que ésta sea con el carácter de «reservada».

Las comunicaciones por medio de palomas mensajeras

«Aprobado por real orden circular, de 20 de julio último el reglamento propuesto por el Estado Mayor Central para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras, y siendo del mayor interés que la organización de palomares y educación de palomas por los particulares sigan las normas marcadas por el ramo de Guerra y sean lo más pronto posible una realidad, para lo cual es indispensable que la Real Federación Colombófila Española, nexa de unión entre la afición privada y el palomar central militar, se constituya en breve plazo en la forma más eficiente para su nuevo fin, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Constituirá el Consejo de la Real Federación Colombófila Española el personal que a continuación se menciona:

D. Pedro Vives y Vich, general de división, como presidente, y como vocales, don Lorenzo de la Tejera y Magnin, coronel de Ingenieros; D. Diego de la Llave y García, presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña; D. José Antonio Estopiña, presidente de la Real Sociedad Colombófila de Valencia; D. Joaquín de la Llave y Sierra, comandante de Ingenieros; D. Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, capitán de Ingenieros.

El Consejo, constituido en la forma expresada, empezará a actuar con la mayor actividad posible, comenzando por adaptar el reglamento de la entidad a su nueva modalidad y preparando los trabajos referentes a viajes de educación y creación de nuevos palomares, que le encomiendan los artículos 7.º, 9.º, 10, 12 y 13 del citado reglamento.

El personal militar antes indicado desempeñará esta comisión sin perjuicio de los servicios correspondientes a sus respectivos destinos, y sin remuneración especial alguna por este concepto.»

La revista de los regimientos ferroviarios

Para facilitar la nueva organización de los terceros batallones y servicios de prácticas en vías férreas civiles de ambos regimientos de Ferrocarriles, que impone la necesidad de utilizarlos como elementos valiosos para el estudio y preparación de los transportes estratégicos, bajo la dirección del Estado Mayor Central del Ejército y principalmente para que el paso de la actual organización a la nueva se realice sin perturbación para el peculiar servicio de esas unidades, procede retrasar la revista anual de los ferroviarios afectos a las unidades de Depósito de ambos regimientos, y en su virtud se ha dispuesto que la indicada revista, que normalmente debe pasarse en los meses de noviembre y diciembre de cada año, se retrase en el presente hasta los de febrero y marzo del próximo venidero.

Plazas que se amortizan

GRACIA Y JUSTICIA.—Una plaza de oficial segundo de Administración civil de la Subsecretaría de este departamento, vacante por excedencia de D. Diego Quiroga Lozada.

INSTRUCCION PUBLICA.—Otra de funcionario de Secciones administrativas de Primera enseñanza, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

—Otra de 9.000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Universidades.

FOMENTO.—Una plaza de ingeniero primero del Cuerpo de Montes.

La legalización de los colegios privados

Concedido por real orden de 25 de septiembre próximo pasado, publicada en la «Gaceta» de 29 del mismo mes, un plazo de treinta días para que los colegios privados de Primera enseñanza que actúan sin la autorización debida legalicen su situación, con arreglo al real decreto de 1.º de julio de 1902 y demás disposiciones complementarias, y resultando insuficiente este plazo y con el fin de que puedan llenarse por los establecimientos respectivos con la precisión debida los procedentes requisitos legales, ha sido prorrogado ese plazo hasta 31 de diciembre inclusive del año actual, dándose por enterados de esta prórroga por la presente real orden los inspectores de Primera enseñanza y autoridades académicas que correspondan.

Expediente a un jefe de Sección

Se ha dispuesto que se instruya expediente al funcionario jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Barcelona por el hecho de incluir entre los maestros que han de percibir el abono de diferencia de haberes a D. Miguel Espectante Calvo, que ni ha sido recurrente ni figura tampoco en la relación publicada el 24 de marzo último en la «Gaceta de Madrid».

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán

La Gaceta anuncia el concurso para el arrendamiento del ferrocarril de Ceuta a Tetuán. Las solicitudes se pueden presentar en la Secretaría de la División de Fomento de Tetuán hasta el día 15 de diciembre; el arriendo es por seis años, y se exigen 150.000 pesetas de fianza.

El nuevo arrendatario quedará obligado a adquirir del actual los combustibles y lubricantes que éste tenga en depósito.

Supresión de un Juzgado

Ha sido suprimido el Juzgado y Tribunal municipal de Bañuelos del Rudrón, agregándosele, así como las oficinas del Registro civil, al de igual clase de Tablada de Rudrón.

LOS FONDOS DE LA MATRITENSE

D. Luis Silvela justifica su actuación al frente de la cartera de Gobernación

El ex ministro D. Luis Silvela nos dirige la siguiente carta:

«Madrid, 26 de octubre de 1923.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi muy querido amigo: Con motivo de un suelto publicado en *La Voz*, en el que se habla de los gastos secretos del ministerio de la Gobernación relacionados con los fondos que la Asociación Matritense de Caridad recibe de los circulos de recreo autorizados y en el que supongo, que al primer ex ministro a que se alude es a mí, que desempeño la cartera hace ya cinco años, pues fui ministro en el de 1918, le agradeceré haga constar en su periódico que a pesar de que la fecha es lejana para poder guardar perfecta memoria y aun conservar justificantes, de los que tengo, resulta:

Que ordené se dieran 10.000 pesetas para el Té Benéfico de las Madres Lactantes; 500 pesetas a las Monjas Franciscanas de Ronda; que se remitieron como se venía haciendo en tiempos de otros mis antecesores 5.000 pesetas para aumentar la consignación de fondos reservados del Gobierno civil de Barcelona, y que el resto, según consta de antecedentes, se remitió a diferentes pueblos de España para combatir la epidemia de la gripe, tan intensa en aquella época, que no fué suficiente el crédito concedido, siéndome preciso enviar a provincias que me han sido afectas, sumas de mi bolsillo particular.

Me conviene aclarar que la citada suma de 20.000 pesetas que por una sola vez entregó en mi tiempo la Matritense de Caridad, ingresó en el fondo general de gastos reservados, sin que yo las tuviera en mi poder ni un solo momento, y si he señalado las partidas que indico antes, es porque son las extraordinarias que recuerdo.

Perdóname si le ruego exprese que con el mismo tesón con que me defendí al hablar de los gastos reservados de Marruecos, he de hacerlo ahora, pues no estoy dispuesto a tolerar se ponga en tela de juicio mi honradez.

Mil gracias y queda suyo verdadero amigo, Luis Silvela.»

* La carta de D. Luis Silvela se refiere a denuncias formuladas por un periódico respecto a la inversión de los fondos de la Matritense de Caridad por varios ministros de la Gobernación.

En la Asociación Matritense se ha realizado una visita de inspección, hallándose las cuentas en perfecto estado.

EN LA PRESIDENCIA

Firma de Su Majestad

GUERRA.—Proponiendo para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al coronel de Estado Mayor D. José Sánchez Ocaña y Beltrán.

—Idem para el mando de la Subinspección del 19.º tercio (Salamanca) al coronel de la Guardia Civil D. Esteban García Sebastián, y a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Antonio Escobedo Góngora, para el mando de la Comandancia de Caballería del 10.º tercio (León); D. Ramón Santos Maurin para el de la de Sevilla, y D. Ramón Gómez Sánchez para el de la de Segovia.

MARINA.—Regulando los derechos del personal de la Armada en situación de supernumerario.

—Concediendo el empleo de contraalmirante, en situación de reserva, al capitán de navío en la expresada situación D. Rafael Pujales Salcedo.

Autorizando la adquisición de 4.000 toneladas de carbón Cardiff en Inglaterra.

HACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606,30 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección 13, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», capítulo III, artículo único, «Servicios de Artillería», para la fabricación y adquisición de proyectiles.

—Idem una transferencia de crédito de 93.400 pesetas dentro del capítulo 39, artículo 2.º del vigente Presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación «Guardia Civil», «Adquisiciones de material», del concepto «Para dotar de fusiles-ametralladoras a las unidades que a este fin se organicen», a los de «Adquisición de caballos para jefes, oficiales y tropa».

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Carlos Mufiz Vignietti, jefe de Negociado de primera clase del mismo Alto Cuerpo.

REALES ORDENES DE MARINA

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de fragata, alumno de primer año, D. Manuel Garrido.

Concediendo autorización para pasar al extranjero al contador de navío D. Faustino Menéndez Pidal.

Informaciones de provincias

El Sindicato de metalúrgicos

SUSPENDE SU FUNCIONAMIENTO
Barcelona, 26.—El Sindicato Unico del Ramo de la Metalurgia comunica que, por considerarlo perjudicial para los intereses de los trabajadores y para los compañeros presos, se mostró contrario al acuerdo de la Federación local sobre cierre de los Sindicatos; pero que habiéndose hecho imposible la vida, explica a sus asociados las causas y declara:

- Primero. Que a partir de la fecha, se suspende circunstancialmente el normal funcionamiento del Sindicato de la Metalurgia, no permitiéndose, a partir de la presente semana, ninguna clase de cotización en nombre de este Sindicato.
- Segundo. Ningún compañero metalúrgico debe dar crédito a cuanto se le ordene en nombre de tal o cual Comité; sólo lo que vaya avalorado con el sello de esta Junta tendrá carácter oficial, y, por tanto, con plena responsabilidad de lo que acuerde y diga.
- Tercero. En su día se dará cuenta en asamblea de los motivos de tal resolución.
- Cuarto. Manifiesta que la Junta del Sindicato Unico del ramo jamás ha sostenido relaciones oficiales con la Unión General de Trabajadores ni con el comunismo.

Una agencia denunciada

SU DIRECTOR A LA CARCEL
Barcelona, 26.—Después de haber sido reconocido por dos médicos militares, que han dictaminado la integridad de sus facultades mentales, ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez militar, Antonio Romero, dueño de una Agencia establecida en la Rambla, contra quien se han presentado varias denuncias por estafa.

EN ALMERIA

Homenaje a un general

Almería, 26.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo al general gobernador, D. Francisco Sánchez Ortega, por las gestiones que ha hecho en favor de Almería, y dar un voto de gracias al jefe de Estado Mayor D. Emilio Peñuelas y al delegado de Abastos, teniente coronel de Infantería D. Manuel Aduet.
Después de la sesión el Ayuntamiento se trasladó al Gobierno para comunicar al gobernador el acuerdo.
El gobernador obsequió a sus visitantes con champagne.
Se proyectan varios actos populares en honor del general.

Ferrocarril Ontaneda-Calatayud

COMISION A MADRID

Santander, 26.—Anoche marchó a la corte la Comisión de representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, que va a entrevistarse con las que envían las provincias de Valencia y Soria, así como la de Calatayud, para tratar con el Directorio acerca del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.
Los comisionados fueron despedidos en la estación por el obispo, el alcalde, Comisiones de Centros y Sociedades y gran gentío.
Al arrancar el tren estalló una calurosa ovación.

Robo a un ambulante de Correos

Ferrol, 26.—Al oficial de Correos D. Herminio Requejo, que presta el servicio de ambulancia en el tren correo de Ferrol a Coruña, le robaron de la caja donde lo guardaba un pliego de 1.000 pesetas y dejaron otros de mayor cantidad.
Puesto el robo en conocimiento de la Policía, detuvo a dos individuos de quienes se sospecha.

ASFIXIADOS DENTRO DE UN ARCA

Horrorosa muerte de dos niños

Vigo, 26.—En el pueblo de Rianjo dos niños de corta edad que jugaban por la casa en ausencia de sus padres, se metieron en un gran arca. La tapa cayó y las criaturas quedaron dentro del pesado mueble, sin que bastaran sus esfuerzos a levantar la fuerte hoja de madera.
Después de la angustiosa lucha que es de suponer, ambos perecieron asfixiados.
La terrible desgracia ha causado en el pueblo enorme impresión y no se habla de otra cosa.

DE BILBAO

Los harineros detenidos

SIGUEN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES
Bilbao, 26.—Hasta las nueve de la noche ha permanecido en la cárcel de Larrinaga el juez de instrucción del Centro, que tiene a su cargo el sumario relativo a los harineros. Se guarda una gran reserva y únicamente podemos decir que los quince detenidos continúan incomunicados.
Entre los abogados existe alguna excitación, porque no se les ha permitido personarse en los autos en representación de algunos de los detenidos.
El teniente coronel de Estado Mayor señor Cabrera hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones con relación al asunto:
—Es preciso que se vaya convenciendo la opinión del pronóstico que nos anima a todos el Ministerio de Cultura

de regenerar completamente lo que sea regenerable.

Añadió que mañana se reunirá la Junta provincial de Beneficencia, y que el general gobernador había conseguido resolver las dificultades que habían surgido acerca de la llegada de una expedición de azúcar.
Añadió que el asunto relativo al pescado había sido resuelto, y que había sido aceptada la renuncia presentada por el alcalde de Bedia, y que ayer tarde se reunía el Ayuntamiento para la elección de nuevo alcalde.

Los catedráticos de Asturias

SE DIRIGEN AL DIRECTORIO
Oviedo, 26.—Los catedráticos de esta Universidad han elevado al Directorio una exposición mostrándose partidarios de la especialización de cátedras y opuestos a la acumulación de las mismas.
Opinan que debe restablecerse la sección de Setras y que la enseñanza no debe ser oficial y libre sino única, a base de matrícula con asistencia voluntaria a las clases.

AEROPLANO AVERIADO

LOS PILOTOS ILESOS
Toledo, 26.—Comunican de Talavera de la Reina que aterrizó violentamente un aeroplano que volaba a poca altura.
La causa fué el haberse concluido la esencia.
Las averías que se produjo el aparato fueron reparadas y pudo continuar el viaje hacia Madrid.
Los pilotos no sufrieron el menor daño.

LAS SUBSISTENCIAS

PARA DENUNCIAR A LOS ACAPARADORES
Cáceres, 26.—El gobernador civil ha dado severas órdenes a la Guardia Civil de todos los puntos de la provincia para que persigan y denuncien a los acaparadores de subsistencias. La campaña, apenas iniciada, está dando excelentes resultados; en uno de los pueblos, un solo industrial tenía almacenadas mil docenas de huevos.

DOS VAGONES DE AZUCAR DE TASA

Bilbao, 26.—Procedentes de Aragón llegaron dos vagones de azúcar, que han sido repartidos entre los comerciantes detallistas.
El gobernador de Zaragoza, general Sanjurjo, ha anunciado el envío de tres vagones más.

LOS OBREROS AGRICOLAS

EMIGRAN A ARGELIA

Alicante, 26.—Entre los obreros del campo de la región de la Marina se ha iniciado la emigración a Argelia.
Ayer llegaron 278 para embarcar en el «Reina Victoria Eugenia», que tomó 98, y el vapor inglés «Gilbert Berson», que tomó el resto.
Los obreros marchan sin contrato, con la esperanza de ocuparse en las labores agrícolas, en las que se pagan jornales de 14 fran-

cos, que consideran como remuneradores, pues actualmente ganaban en sus pueblos salarios de dos pesetas cincuenta céntimos.
La Policía y la Guardia Civil revisaron a bordo los pasaportes.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

TRES PERSONAS HERIDAS
Jerez, 26.—En la carretera de Sevilla chocó contra un árbol un automóvil ocupado por cuatro personas, de las cuales resultaron dos heridas de pronóstico reservado y una gravísima.
Otro automóvil recogió a los heridos.

Angelillo de Triana, herido

Valencia, 26.—El novillero Angelillo de Triana, que había salido a dar un paseo a caballo, acompañado del picador Puñales, ha sido víctima de un desgraciado accidente. Por haberse espantado el caballo, cayó al suelo, causándose lesiones en la cara y una pierna, y una herida en la mano derecha, donde hubo que darle cuatro puntos de sutura.
Se duda de que pueda torear el próximo domingo.

Una riña

AGRESOR DETENIDO
Barcelona, 26.—Anoche fué auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá Francisco Calcera Morales, de veintitrés años, soltero, impresor, que presentaba una herida penetrante en la cara interna del lado izquierdo del pecho, causada en riña con Manuel Sasón, de treinta y tres años, soltero, que fué detenido.
El herido ingresó en el hospital de la Santa Cruz.

DOS CAJAS DE DINAMITA

¡Y DECIAN QUE LLEVABAN TRIGO!
Valencia, 26.—Al llegar a la estación del ferrocarril Central de Aragón el tren que tiene su entrada a las ocho de la noche, un hombre y una mujer que llevaban dos cajas de madera declararon ante el fieltro de la estación sanitaria que contenían trigo; pero al ver que los empleados municipales se disponían a abrirlas se dieron a la fuga.
Las cajas contenían cartuchos de dinamita, y han quedado a disposición del Juzgado.
No se han practicado detenciones.

UN DESCARRILAMIENTO

SIN DESGRACIAS
Sevilla, 26.—Entre Moral y Arahal se cortó el tren por haber descarrilado dos coches, que quedaron destrozados e interceptando la vía.
Llegaron a Utrera nueve unidades, y quedaron en la vía 24 unidades hasta que llegó el tren de socorro.
No ha habido desgracias.

EN PANCORBO

OCHO CASAS ARDIENDO

Miranda de Ebro, 26.—A primera hora se declaró un violento incendio en el pueblo de Pancorbo, que produjo enorme pánico por las proporciones que tomó rápidamente.
Fué preciso pedir auxilio a Briviesca, Miranda y otros pueblos, que enviaron auxilios y algunos elementos para extinguir el fuego.
Según parece, van quemadas ya ocho casas, siendo las pérdidas de consideración.

Conferencia de Benavente

SIMPATIZA CON LAS IDEAS SOCIALISTAS, PERO HAY QUE CONFÍAR EN EL DIRECTORIO

Zaragoza, 26.—En el Casino Mercantil dió su anunciada conferencia D. Jacinto Benavente, desarrollando el tema «Influencia del escritor en la vida moderna».
El amplio salón de actos hallábase lleno de un distinguido público, entre el que figuraban numerosas señoras.
El presidente del Ateneo, Sr. Royo Villanova, pronunció breves frases.
«Aquí venimos—rijo—a escuchar la palabra semidivina del genio de ingenios. Declaro que el Ateneo ha tenido hoy el honor más grande de su larga vida, y como relación de los méritos del conferenciante, sólo voy a pronunciar dos palabras: Jacinto Benavente.» (Grandes aplausos.)
Benavente se levantó a leer su conferencia y estalló una gran ovación.
Comenzó exponiendo cuál es la clase de auditorio que prefiere; se ocupó después con extensión de la labor que debieron llevar a cabo los escritores con motivo de la pasada guerra, manifestando que les faltó ecuanimidad para guiar a la opinión pública.
Continuó hablando de lo que deben hacer, una vez restablecida la paz, añadiendo que él, por su parte, simpatiza con las ideas socialistas, ideas que se impondrán con el tiempo.
Dice que la vida es como una orquesta; todo debe ir al unsono.
Expone lo que es y lo que significa la novena sinfonía de Beethoven, simbolizándola con el Mundo, con la Humanidad universal, y añade que la orquesta anda desafinada.
«Hay que confiar en el Directorio y creer que es una esperanza. No desesperemos nunca ante el mal.
Al hacer la Historia de la Humanidad, los hombres la emborronan y Dios la pone en limpio.
La vida no es detenerse, es caminar por caminos buenos o malos. Estamos acostumbrados a un orden social y no comprendemos otro, en el que hay un poco de guerra social, que no es la primera ni será la última.
En esta lucha sólo triunfarán los que sobre las ideas y las pasiones pongan la idea santa del amor.
La obra que no deje en nuestro espíritu el noble anhelo del amor, es obra mala; la obra que deja amargura, no es obra de artista. La de justicia suprema sólo es la de Dios, y la mayor ofensa que puede hacerse a Dios es interrogarle.
Divino artista será quien sobre las turbulencias ponga el ideal de la justicia y del amor.»
Y termina Benavente diciendo:
«El amor es como el mar: podéis arrojar en él todos los tesoros juntos.»
Una calurosa salva de aplausos estalló al terminar la conferencia.
A la salida del Casino, el público, situado en la calle, ovacionó de nuevo a Benavente.

La función de gala

BENAVENTE RECITA EL PROLOGO DE «LOS INTERESES CREADOS»
Después de cenar, marchó D. Jacinto Benavente al teatro Principal, donde se celebró la función de gala.
La compañía Ladrón de Guevara-Rivelles interpretó «El nido ajeno».
El actor Sr. Rivelles leyó a continuación un primoroso trabajo literario de D. Alberto Ca-

SAVOY HOTEL

PASEO DEL PRADO, 26, MADRID
CIEN HABITACIONES CON BAÑO Y
TELEFONO
APERTURA, EL 1.º DE NOVIEMBRE

sañal, en el que tributa al Sr. Benavente y a su labor teatral un caluroso elogio.
Fernando Porredón recitó con su peculiar gracejo el delicioso entremés «Cuento inmorral».

Felisa Asensio, acompañada a la guitarra por Santiago Lapuente, cantó varias jotas dedicadas a Benavente.
El público, con sus reiterados aplausos, obligó a Benavente a hacer uso de la palabra, y en términos de gran sinceridad agradeció el cariñoso homenaje que se le tributaba, y se ofreció incondicionalmente a Zaragoza; después dijo el prólogo de «Los intereses creados», y las ovaciones se repitieron, cada vez más entusiastas.

REGRESO A MADRID

Zaragoza, 26.—A las dos de la madrugada el Sr. Benavente tomó el expreso de Madrid. En la estación fué despedido por numerosas personalidades.

VIGO SE ADIERE AL HOMENAJE

Vigo, 26.—En el teatro Tamberlick se ha celebrado una función en honor a Benavente para asociarse al homenaje que ayer rindió Zaragoza al insigne dramaturgo.
Se representaron sus dos obras «Los intereses creados» y «El nido ajeno».
La sala estaba brillantísima.
Asistieron las autoridades.
El público dió vivas a Benavente.

CABANELLAS EN SEVILLA

INSPECCION DE ESCUELAS PRACTICAS

Sevilla, 26.—El general Cabanellas, que se encuentra en Sevilla acompañado de su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Rafael Vidal y Vargas Machuca, y demás oficiales, marchó hoy a Araoz, donde se encuentra haciendo ejercicios prácticos el regimiento de Caballería de Alfonso XII.
Dicese que el objeto de su viaje es inspeccionar las escuelas prácticas de los regimientos de Caballería de la región.

INDICADOR DE MADRID

- HOTELES**
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.
 - CASA ADARVE**
Bastones y abanicos. Trujillos, 2, Fábrica.
 - LA COMER BIEN! RESTAURANTE**
Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683
 - JUGUETES Y PETACAS**
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.
 - LA COMPANIA DE MADERAS**
Madrid (Argumosa, 14; teléfono M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avisos), Pasajes, Alicante y Huelva.
- Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, 3.º resuelto izquierda. Teléfono 79-M.

LOS COSACOS EN PARIS

—No podía desembarazarme de una mujer...
—¿Cómo la llaman?
—«Cenicienta».
El joven sacó un libro de Memorias de su bolsillo, y escribió con lápiz aquel nombre de «Cenicienta».
—Se la vigilará—dijo.
—En seguida—repuso Biribi, quitándose la peluca y sus trenzas, que estaban tan bien ajustadas, que se hubiera creído eran de su propia cabeza—. Me he entretenido un poco hablando con mi hija.
—¿Qué lindo es decir «mi hija!»—exclamó el joven.
—¿Y eso es todo?
—Sin duda—contestó Biribi.
Luego, arrugando el entrecejo, añadió:
—¡Ah! Me olvidaba...
—¿Qué?
—Que anoche han seguido dos hombres a Julieta.
—¡Ah!
—Luego se han paseado por debajo de mis ventanas la mayor parte de la noche.
—Eso prueba, tío mío, que Julieta es una muchacha muy hermosa, y que la semilla de los enamorados germina siempre.
—Sí. Pero uno ha pronunciado mi nombre varias veces.
—¿El nombre de ese excelente barón de Fenouil-Cardeuc?
—No. El del caballero Biribi.
—Eso es más grave.
Luego, levantándose, el joven se puso a pasear muy de prisa por la habitación.
Pero deteniéndose de repente, dijo:
—Dime, tío mío, ¿cuánto tiempo hace que te dedicas a la linda profesión que me has enseñado?
—Hace veinte años.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Y la vieja criada manifestó la misma inquietud que Biribi.
—Uno de ellos solamente.
—¿Qué os dijo?
—¡Oh! No lo sé... He apretado el paso y no me he dado cuenta.
—Señorita—dijo Gertrudis—, ¿habéis oído lo que decían cuando estaban debajo de la ventana?
—No; pero sin embargo, he oído bien claro el nombre de mi padre.
—¿Hablaban del señor barón?
—No; del caballero de Biribi.
—¿Lo habéis oído bien?
—Sí.
Gertrudis alzó de nuevo los ojos al cielo.
—¡Oh!—dijo—. ¡Algún día todo se descubrirá!
—¿Qué quieres decir?—preguntó vivamente Julieta.
—¡Basta! Yo me entiendo—dijo la vieja criada.
—¡Pero, mi buena Gertrudis...!
—No, señorita, no. Después de todo...
Y Gertrudis dirigió una mirada de desconfianza a su alrededor.
—¿Pero qué es lo que tienes esta mañana?—dijo la joven, que cada vez estaba más inquieta.
—Nada.
—Tú me engañas, Gertrudis. ¿Qué quieren decir esas palabras: «algún día todo se descubrirá»?
—No lo sé... Son palabras sin sentido...
—¡Pero mi padre...!
—Después de todo—refunfuñó Gertrudis, como si se dirigiera una amonestación a sí misma—, el Sr. Biribi es bueno para vos... Os ama.
—Es muy natural, puesto que es mi padre.
Y Julieta se sonrió angelicamente

EN EL ATENEO

Conferencia del conde de Lizárraga

El trabajo leído ayer desde la tribuna del Ateneo por el ex ministro conservador es una enérgica diatriba contra la democracia y sus derivados. No quiso hacer el disertante alusión alguna a las circunstancias políticas por que atraviesa nuestro país, y nos trasladó a otros tan remotos como China, el Japón y la Rusia soviética.

Después de afirmar que el concepto de libertad alcanzó su máximo prestigio a mediados del siglo XIX, examinó lo que sobre la «ley del progreso» pensaban Séneca, Rabelais, Bacon, Lope de Vega y otros no menos ilustres que, con generoso optimismo, esperaban que el hombre habría de ser cada vez mejor y más inteligente. En cambio, los hay que, como el famoso historiador Mommsen, opinan que de establecerse una comparación entre la época de Severo Antonino y la en que el sabio escribía, no sería ésta ciertamente la que se llevase la palma.

Los sucesos de 1914 enfriaron muchas ilusiones sobre este punto. Las ideas que entonces se mostraron y prevalecieron sobre todo en Alemania, son la antítesis más perfecta de las fuentes morales en que hasta entonces bebiéron los hombres y los pueblos. Se ha visto cómo en la Rusia soviética las cárceles están colmadas por los más selectos ciudadanos, que raramente escapan al suplicio.

Las costumbres sociales—continúa el señor Sanz Escartín—están cada vez más corrompidas por una ternura y una filosofía malsanas.

No es menos doloroso, según el conferenciante, el espectáculo que ofrece el mundo económico. Se produce poco y mal, y la mano de obra cuesta más cada vez. De ahí la necesidad de elevar los aranceles y la consiguiente carestía de la vida. Ni los Estados Unidos quedan fuera de este lóbrego cuadro, que el conde de Lizárraga carga de negras tintas.

Afirma luego que los pueblos orientales—China, el Japón, la India—son los mejor capacitados para la conquista del porvenir. En la competencia entre el hombre de color y el de raza blanca, es muy probable el triunfo del primero.

Las modernas utopías de igualdad política han perjudicado mucho a la prosperidad económica de los pueblos, sin la cual no es posible ninguna de otro linaje. Hasta el poderío militar se funda en la riqueza y en la capacidad industrial.

Establece la distinción entre la verdadera libertad y la falsa. De ésta y sus consecuencias lógicas, la democracia y el socialismo, se derivan, según el conde, todos los males que afligen a los habitantes de este planeta.

Dice luego que es muy natural que la democracia caiga en el socialismo y éste en el comunismo. Pero como el comunismo es contrario al orden natural, degenera en dictadura, la dictadura del proletariado. Para que se sepa qué es esto y lo execremos lee varios artículos de la Constitución de la Rusia soviética.

Augura luego una futura guerra, junto a la que la pasada será un «juego de niños», y refiere cómo los Soviets no se conforman ya con un ejército defensivo, sino que quieren disponer de uno agresivo, cuyo elemento principal sea la aerostación. Nada menos que 40.000 aeronaves aspira a tener Trotzky, cu-

ya construcción está ya muy adelantada en los talleres alemanes.

Terminó diciendo: «No es fácil adivinar qué cambios reserva a la Humanidad un porvenir tan cargado de amenazas; pero sí puede afirmarse que el río de la Historia no retrocede nunca. De la elevación moral de sus directores dependen los destinos de los pueblos». El orador fué muy aplaudido.

CAIDA CASUAL

Eladia Marcos Lozano, de setenta y siete años, domiciliada en la calle de Ponzano, número 23, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse casualmente en la escalera de su domicilio.

El viaje de S. M. el Rey a ROMA

Nuestros SERVICIOS DE TURISMO organizan viajes particulares que permiten asistir al espléndido recibimiento que Italia reserva a nuestro Soberano y a las grandes fiestas que se celebrarán en ROMA

Una semana en ROMA

Regreso, por Lourdes
PRECIOS 'A "FORFAIT"
Primera clase... 1.100 pesetas
Segunda clase... 820 --
Tercera clase... 625 --
por persona. Minimum, dos personas.

- Comprendiendo:
1.º Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid.
2.º Suplemento de butacas.
3.º Transporte en coche desde las estaciones a los hoteles y viceversa.
4.º Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal.
5.º Visita de Roma durante cinco días, en coche, con guía intérprete.
6.º En Roma, entradas, propinas, gastos de guardarropa en los monumentos.
7.º Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del viaje.

PEDID PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».—ARENAL, 1, PRAL.—MADRID

Viajes particulares a "forfait" a todas partes.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

POLITICA DE LA CIUDAD

El problema de la vivienda

¡Otra vez con la cantata de la prórroga de la ley de alquileres! Reprodúcense los recelos, el clamoreo de los que temen que desaparezca este leve, levisimo freno de la codicia de los caseros. ¡Desechad temores! Esa ley no corre el menor riesgo. No hay Gobierno tan insensato que la derogue, en tanto la crisis de la vivienda reviste los caracteres trágicos que al presente tiene en toda España y particularmente en Madrid.

Pero no cifréis la menor esperanza en que la tal ley resuelva, ni siquiera atenúe, la escasez de habitaciones. Como todas las de tasa, la ley Bugallal produce efectos transitorios y limitados; más limitados a medida que el tiempo transcurre. Esas leyes acaban por ser completamente ineficaces. Es el camino que lleva la «nuestra». Por lo pronto ya escapan a sus preceptos los dueños de los millares de casas edificadas o reformadas en estos últimos años y la infinidad de caseros que, por argucias o de acuerdo con sus inquilinos, han burlado. Tampoco tiene aplicación para los inquilinos que, al amparo de la propia ley, ejercen la lucrativa industria del subarriendo, sometiendo a los subarrendadores a las explotaciones y vejámenes que se pretenden impedir a los caseros.

En el Ayuntamiento, donde hace dos años formulamos una documentada propuesta encaminada a paliar las crisis de trabajo y de la habitación; en la Prensa, en la tribuna pública, hemos dicho reiteradamente que el único procedimiento de hacer frente a este grave conflicto es fomentar la edificación de viviendas, asequibles a la capacidad económica de las clases modestas. Con terreno caro, con materiales caros y con mano de obra cara, no hay forma de construir habitaciones de alquileres económicos. Y, naturalmente, no se construyen, y la crisis persiste y se agrava, a pesar de las prórrogas de la ley Bugallal, y todo seguirá lo mismo, aun cuando las prórrogas se sucedan por los siglos de los siglos. Estas aseveraciones, por lo evidentes, entran de lleno en las verdades de Don Pero Grullo, amo y señor del sentido común; mas es como si predicáramos en desierto. Los pseudoapóstoles de la vivienda barata continúan obsesionados en pedir únicamente la vigencia de la ley de alquileres. Su pentágrama no tiene otra nota.

La actitud de estos señores es inexplicable, sobre todo cuando se considera que a diario otros países nos ofrecen ejemplos de cómo se afronta este complicado problema de la habitación. Inglaterra, Holanda, Suecia, la casi totalidad de los Estados europeos y algunos de otros continentes suministran copiosas enseñanzas. La tasa de los alquileres se hizo en la mayoría de los países aludidos; mas al propio tiempo acometieron el problema a fondo, levantando centenares de miles de casas, convencidos de que el sólo medio de abaratar la vivienda es construir viviendas. Que ahora y siempre en la sociedad prevaleció sobre la ley del Estado la ley económica, y en la producción, la ley que, en definitiva, regula el precio de los productos es la de la oferta y la demanda.

Como en España faltan viviendas, los alquileres son elevados. La ley de alquileres no sirve para fomentar la edificación, antes al contrario, puede, a la larga, disminuirla, y, consiguientemente, no reduce ni reducirá jamás los alquileres. Hemos leído trabajos en los que con mejor intención que acierto se asegura que en Madrid sobran habitaciones. Los que lo dicen han tomado los lettereros de

«Se alquila», que lucen algunos balcones de viviendas caras, como síntoma de exceso de habitaciones, cuando en realidad revelan la falta de gente adinerada para ocuparlas. Probablemente es Madrid la ciudad europea en que la población vive más hacinada.

Concretarse a estas alturas y en las actuales circunstancias a reclamar la prórroga de la ley de alquileres es desviar la atención de la gente, es hacerla concebir la esperanza de que en esa ley radica el secreto de la solución del problema, lo que dista mucho de ser verdad. Hay que rectificar la acción. Y enderezarla a procurar que rápidamente se edifiquen viviendas, muchas viviendas.

Pasemos la mirada por el Extranjero. No sabemos que en estos tiempos se ocupen de las tasas de alquileres. La última ley que conocemos en relación con este aspecto del problema es la de Hamburgo de junio de 1922 y tiende a condicionar las obras que deben hacerse en las casas sometidas a la tasa, a fin de garantizar su higiene y seguridad, y a establecer una inspección para los subarriendos. En cambio, no pasa día sin que de uno u otro lugar vengan noticias de cómo se activa la edificación. En Inglaterra está acabándose el proyecto restringido de construcción de casas baratas—el de las 200.000 viviendas unifamiliares—, y ya se agitan los Municipios y los organismos obreros para que se vuelva al gran plan, al de las 500.000 viviendas. En Holanda, donde, gracias a las ayudas del Estado y de los Municipios, se han levantado estos años de crisis más de 100.000 casas, el Gobierno anuncia que persistirá en su política de la habitación, o sea en procurar que anualmente se edifiquen de 40 a 45.000 albergues para otras tantas familias. Los Consejos comunales de Aruchen y La Haya crean un Banco Municipal Hipotecario para fomentar la construcción. La Unión de Villas de Francia y la de Bélgica organizan excursiones a las ciudades donde mayores esfuerzos se han hecho para resolver el problema de la habitación. En Estrasburgo y Gotinga se han verificado Congresos internacionales para tratar de este problema. En Bruselas se celebrará otro de carácter nacional el próximo mes de noviembre. En Suiza se crean colonias de habitaciones como las espléndidas de Zurich...

Frente a esta universal actividad para la conquista de la vivienda higiénica y barata, base de la salud y de la tranquilidad ciudadana, ¿qué hemos hecho en España? De año a año una agitación de planiferas para que se prorrogue una ley de alquileres que no se puede derogar, y el simulacro de Congreso de la habitación del mes de junio. Hay que cambiar de rumbo. Hay que atacar directamente las causas del mal: a los aranceles prohibitivos, causantes de la carestía de los materiales; a las subsistencias caras, estímulo permanente de nuevas demandas de aumentos de salarios; a la acción municipal, favorable a los agiotistas de terrenos. Hay, por otra parte, que forzar al Estado y a los Ayuntamientos a que, con subvenciones y con exenciones tributarias, faciliten el modo de construir viviendas de alquileres baratos. Lo que no sea ir por esta dirección es no tener conciencia del problema o prestarse a una farsa.

MARIANO GARCIA CORTES

Gran taller de peletería
A. MORATILLA
Fuencarral, 105, 1.ª izquierda (próximo al Tribunal)
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hace cincuenta años

26 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID

Oficialmente se desmentían hoy los rumores de crisis. Los ministros dicen a cuantos de este asunto les hablan, no solamente que no hay crisis, sino que no la habrá por lo menos hasta que vuelvan a reunirse las Cortes.

PROVINCIAS

D. Alfonso, hermano de D. Carlos de Borbón y éste, llegó el 24 al anochecer a Elizondo, siendo recibido con repique de campanas. Parece que va a reunirse con su hermano.

EXTRANJERO

Lyon.—El prefecto del departamento del Ródano ha suspendido por dos meses el Consejo municipal de esta ciudad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

«COMEDIAS Y COMEDIANTES»

Este es el título de una revista en dos actos y varios cuadros que la compañía Prado. Chicote estrenará en breve en la Latina. La letra es original de los festivos autores Dicienta y Paso (hijo), y la música del reputado maestro Millán.

LA COMPANIA DE CALVO

La compañía del notable actor, que debutará en el teatro Español en la presente semana, se reunió ayer en este coliseo.

El debut se verificará con el drama «El zapatero y el rey», y a continuación se representará «Don Juan Tenorio».

ESPERANZA IRIS

Repuesta de un fuerte enfriamiento, que la ha retenido en cama unos días, se presentará esta noche con «La moza de Campanillas», en la Zarzuela, Esperanza Iris.

LOLA MEMBRIVES A ESPAÑA

En el próximo mes de enero llegará a España Lola Membrives, según cable recibido por su representante en Madrid, Bartolomé Velázquez, que se ha encargado de la formación de la compañía, que hará su «tourné» por los principales teatros de España.

Lola Membrives llegará a España con algunos y valiosos elementos, contratados en la Argentina.

El resto será contratado en Madrid. Será primer actor de la compañía Manuel Soto.

Se cultivará el arte dramático argentino y el español.

Lola Membrives trabajará en Lara.

LA PEREZ DE VARGAS

La bellissima primera actriz Mercedes Pérez de Vargas, antes de embarcar para Buenos Aires, es casi seguro que haga una corta temporada en España.

Los Sres. Ariño y Cernadas están ya formando la compañía, en la que figuran aplaudidos elementos, muy conocidos de nuestro público.

A TETUAN

La compañía de Martínez Tovar ha estrenado en Ceuta, con éxito, la comedia «Los dos amores», original del oficial de Telégrafos D. Veremundo Fernández.

La compañía, que marchó a Tetuán, obtuvo una cariñosa despedida.

LA COMPANIA RIVERA-DA ROSAS EN APOLO

La compañía argentina Rivera-Da Rosas, actualmente en Montevideo, llegará a España en diciembre, para actuar en el teatro Apolo, de esta corte.

Gracias al inteligente cuidado del empresario, D. Francisco Delgado, el mismo que trajo a Muñio y Alippi y que llevará al maestro Vives a Buenos Aires, veremos a tan notable compañía en Madrid, que se propone dar a conocer en España el repertorio clásico argentino y el teatro contemporáneo de aquel país.

PEPE MEDINA

Llegó a España el aplaudido maquetista Pepe Medina, que durante su actuación en Río de la Plata conquistó muchos y merecidos éxitos.

Su regreso obedece a deberes familiares.

BENAVENTE EN LARA

Cediendo a requerimientos de la Empresa del teatro, Benavente recitará en Lara las conferencias que dió en las diversas Repúblicas americanas que ha visitado; correspondientemente con tal honra y distinción al teatro donde se estrenaron «Los intereses creados», y cuyo éxito repercutió en el Mundo entero.

Estas conferencias, cuyo mérito literario y patriótico han sido la admiración del público y Prensa en cuantas poblaciones visitó el gran dramaturgo, serán escuchadas en Lara en funciones de «matinées», siendo la primera el sábado 17 de noviembre.

SOCIEDAD LINARES RIVAS

Esta prestigiosa agrupación artística inaugurará su décimaséptima temporada el miércoles 31, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Princesa.

La Dirección, perseverando en su norma de ofrecer interesantes reposiciones, ha elegido para esta función la comedia en cuatro actos «La musa loca», con la que obtuvieron sus autores, los Sres. Alvarez Quintero, un señalado triunfo al ser estrenada por la notable compañía Guerrero-Mendoza en una de aquellas inolvidables temporadas que realizaron en el teatro Español.

En el copioso reparto de «La musa loca» figuran los más prestigiosos elementos del «elenco» que con tanto acierto dirige Santos Moreno.

LOS COSACOS EN PARIS

—Está bien!... ¡Está bien!...—dijo Gertrudis—. Vamos. Me voy a hacer el almuerzo.
Pero Julieta se colocó resueltamente delante de ella.
—¡No!—dijo—. ¡Quiero que me expliques esas palabras!
—¡Pero si yo no he dicho nada, señorita!
—¿Qué pueden descubrir?
—Lo sé yo, acaso?
—¿Algún peligro contra mí padre?
—Todos los corremos en este pícaro mundo. El señor Biribi es como los demás.
—¿Y por qué llamas tú a mi padre el señor Biribi?—preguntó la joven con insistencia.
—Porque es su nombre.
—De ningún modo, mi buena Gertrudis. Demasiado sabes que se llama el barón de Fenouil-Caradeuc.
—¡Que si quieres!—dijo en voz baja Gertrudis.
Y dió un paso hacia su cocina, a fin de evitar más contestaciones con la joven.
Pero ésta no se daba por vencida, y, en la duda, continuaba preguntando a la señora Gertrudis, cuando se oyó un ruido detrás de la cama.
La puerta oculta se abrió y entró Biribi.
Biribi no era ya Biribi.
Biribi había perdido su aspecto joven y su aire vencedor, y se había transformado en el barón de Fenouil, al que veneraban en el barrio.
Biribi estaba pálido y conmovido.
—De dónde venía y qué le había ocurrido?
—Esto es lo que vamos a descubrir, transportándonos al momento en que había apretado el resorte de la puerta oculta y había desaparecido a los ojos de su hija, que estaba enterada desde hacía mucho tiempo de esta salida misteriosa.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

IX

Aquella puerta que acababa de abrir el caballero Biribi se había vuelto a cerrar; ésta daba a un corredor largo y oscuro.
Al final de este corredor había otra puerta, por debajo de la cual salía un rayo de luz.
Biribi la empujó y ésta cedió.
El caballero se encontró en el umbral de una vasta pieza, que on nada se parecía a la habitación que acababa de abandonar. Era un gabinete de trabajo, confortablemente amueblado y las paredes cubiertas de papel verde, con vistas al malecón de la Escuela, y dependiente de otra escalera y otra casa.
En el centro había una gran mesa llena de papeles. Algunos cuadros adornaban las paredes, casi cubiertas por éstos, y estantes con libros.
La chimenea tenía un hermoso reloj de bronce.
Cuando entró Biribi había un joven, perezosamente sentado delante de la chimenea.
Era un hombre de unos veintiocho años, alto, delgado, rubio, con labios burlones, los ojos azules, que relucían sin calor, y algo altanero y seco.
Se hubiera creído era un oficial austriaco.
Estaba envuelto en una linda bata; en la cabeza tenía un gorro de terciopelo y en el dedo anular de la mano izquierda una sortija valiosa.
A juzgar por la postura que tenía ante la chimenea, adivinábase que se hallaba en su casa.
—Buenos días, tío mío—dijo alargando la mano a Biribi—. Muy tarde vienen esta mañana.

IRZ
El mejor carburador

Noticias de nuestra edición de anoche

Sobre la formación de grupos en las calles

UNA NOTA ACLARATORIA

Como ampliación a las declaraciones hechas ayer por el director general de Seguridad acerca de su propósito de prohibir la formación de grupos en la vía pública por dificultades con ellos el tránsito, dicha autoridad ha rogado a los reporteros que den a la publicidad la siguiente nota:

«Las medidas adoptadas por el director de Orden público para evitar que la formación de grupos en las calles dificulten el tránsito, aunque preferentemente se refiera a las calles más céntricas, donde suele ser mayor la circulación, comprenden también a todo el radio de Madrid, y desde luego no se permitirá que en las aceras se establezcan las gentes, ni mucho menos que se formen en ellas tertulias de vecinos.»

La indicación que en este sentido hacen algunos periódicos ha sido atendida por anticipado.

EN GUERRA

Con el Presidente del Directorio despacharon en el ministerio de la Guerra los encargados de Fomento, Marina y Gracia y Justicia y el subsecretario de Gobernación.

También recibió en el mismo departamento el general Primo de Rivera a una Comisión de caballeros de las Ordenes militares, y tenía anunciadas las visitas de los señores conde de Romilla y duque de Amalfi, este último representante de España en Bucarest.

LAS AUDIENCIAS DEL SABADO

Para evitar que se repita la aglomeración que hubo en la recepción del sábado último en la Presidencia, se facilitará a la Prensa una nota concretando la forma en que han de verificarse las audiencias del Presidente en el sábado próximo.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Llegó a la Presidencia después de las cinco de la tarde.

Dijo a los reporteros que no ocurría novedad ninguna.

Le esperaban para despachar los encargados de Hacienda y Estado.

La Conferencia de París sobre Tánger

SALIDA DE NUESTROS DELEGADOS

Esta mañana ha sido recibido por el señor Presidente del Directorio el marqués de Torrehermosa, delegado plenipotenciario de España en la próxima Conferencia que va a celebrarse en París.

Al señor marqués de Torrehermosa acompañaban el Sr. Aguirre, plenipotenciario adjunto, y los Sres. Sanz y Rosende, delegados técnicos, que, en unión del subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, celebraron larga conferencia con el general Primo de Rivera.

En el subexpreso salen esta noche para París nuestros delegados con los demás señores que van a la Conferencia que tendrá lugar en dicha capital.

LA INSPECCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Un ex concejal a Prisiones militares

Valencia, 25.—Como resultado de la inspección practicada en el Ayuntamiento, ha ingresado en Prisiones Militares el ex concejal Sr. Cebriá, presidente que fué de la Comisión de mataderos.

INSPECTOR DE POLICIA URBANA CESANTE

Almería, 25.—El gobernador ha decretado la cesantía del inspector de la Guardia municipal.

Visitó los mercados, adoptando numerosas disposiciones, y visitó el Reformativo de juvenes, saliendo satisfecho y ofreciendo su cooperación.

PERIODICO MULTADO

Más visitas de Inspección

Bilbao 25.—El presidente de la Diputación ha ordenado verificar inspecciones en los Ayuntamientos de Valmaseda y Orduña.

Se ha multado al periódico «La Tarde» por la publicación de un entrefilet.

FUERZAS REPATRIADAS

Soldados del regimiento de la Victoria a Salamanca

Algeciras, 25.—Con dirección a Salamanca salieron 200 soldados del regimiento de la Victoria, recientemente repatriados.

Desde Barcelona

EL ALCALDE MARCHA A MADRID

Barcelona, 25.—Esta noche en el expreso saldrá para Madrid el alcalde de real orden Sr. Alvarez de la Campa. Sabemos que su viaje tiene por objeto conferenciar con el Presidente del Directorio y con el subsecretario de Gobernación sobre asuntos que afectan al Ayuntamiento de esta ciudad y que se hallan pendientes de aprobación en dicho ministerio.

El viaje lo acordaron en una conferencia que celebraron al medio día el Sr. Alvarez de la Campa y el general Martínez Anido. Además, con motivo del viaje tratarán de las medidas que a juicio del alcalde deberían adoptarse en el Ayuntamiento para llevar a cabo una reforma general en las costumbres de aquella casa.

El viaje será lo más corto posible, propo-

niéndose el alcalde regresar el sábado a Barcelona.

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta mañana ha continuado recibiendo el alcalde gran número de visitas, habiendo estado allí el fiscal militar de la región y el presidente de la Audiencia, Sr. Martínez Muñiz.

UN TELEGRAMA DEL REY

En la Alcaidía se ha recibido el siguiente telegrama del jefe superior de Palacio: «Dada cuenta a S. M. el Rey del fallecimiento de D. José María Planas y Casals, el augusto señor me ordena exprese a usted cuánto siente la muerte de tan ilustre personalidad, rogándole sea intérprete de este sincero sentimiento de S. M. acerca de la familia del Sr. Planas».

UN HUNDIMIENTO

En la calle de Salmerón, cerca de la plaza de Lesseps, ha ocurrido esta mañana un hundimiento del pavimento. Como es sabido, debajo de dicha calle pasa la línea del Metropolitano y a esto ha sido debido el hundimiento.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. El tránsito ha quedado totalmente interrumpido.

DENUNCIAS POR ESTAFA

Durante la guardia última en el Juzgado, han sido presentadas cuarenta y tres denuncias por estafa, entre ellas una de un hotel de esta ciudad contra dos extranjeros que pagaron la cuenta con un cheque de siete mil pesetas que resultó falso.

MUERTO POR EL TREN

En el paso a nivel de la calle de Entenza, el tren descendente de Molins de Rey atropelló a Miguel Rovira, de cuarenta y cinco años, dejándole muerto en el acto.

LA LENGUA CATALANA

La autoridad militar de Gerona ha ordenado sean suspendidas las dos clases de lengua catalana, que se venían dando en aquella Normal de Maestros.

CENTROS CERRADOS

Han cerrado voluntariamente el Casino nacionalista de Vendrell y el Sindicato único de Olot.

Jacinto Benavente en Zaragoza

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD

Zaragoza, 25.—Llegó el eximio dramaturgo D. Jacinto Benavente, siendo recibido en la estación por las autoridades locales, representaciones de la Diputación y Ayuntamiento y Comisiones. En la Diputación se verificó con gran solemnidad el acto de entregarle el título de hijo adoptivo de la provincia, pronunciando breves frases Benavente para expresar su agradecimiento.

Después, acompañado de las autoridades, visitó el Hospicio y el Sanatorio de niños pretuberculosos.

Finalmente, se dirigieron al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones el alcalde, señor Fabiani, le impuso la medalla de oro de la ciudad, pronunciando un discurso, al que contestó elocuentemente D. Jacinto.

En el Casino Mercantil se celebró un banquete, con asistencia de numerosas personalidades.

Telegramas oficiales

En la Presidencia han sido facilitados los siguientes telegramas:

Córdoba.—Por negarse a hacer entrega de los fondos municipales ha ingresado en la cárcel el ex alcalde de la Victoria, Rafael García.

Albacete.—En la noche del día 21 ha sido detenido en un hotel de esta capital el ex secretario del Ayuntamiento de la Jinetá, por sustracción de libros y papeles del Municipio.

Coruña.—En el tren correo ha marchado a Madrid una Comisión de consignatarios de buques, se supone que para protestar contra las medidas tomadas para evitar la emigración clandestina, pues han sido encarcelados y a disposición del juez un consignatario y doce agentes de emigración.

Albacete.—Por manifestaciones que hizo ante mi autoridad, constitutivas de delito, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Alcazar Juan Miguel Rodríguez, alcalde que fué de Paterna, y por haberse nombrado el mismo secretario interino.

A consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Villarobledo, han sido detenidos los vecinos Vicente Saiz Miranda, Vicente Martínez Galana, Francisco Velasco Olmedo, José María Calero, Braulio Martínez, Luis Pla y Blas Gómez Lozano.

Soria.—En el pueblo de Huertelas se declaró un violento incendio, que redujo a cenizas la casa de Segundo Fernández, pereciendo por asfixia su esposa Valentina Redondo, de setenta y tres años.

El bandolerismo en China

DERROTA DE UNA BANDA

Londres, 25.—Telegrafían de Pekín al Daily News diciendo que unos 500 bandidos chinos asaltaron y saquearon la estación de Kuantung (Sur de la provincia de Chengchu).

Entretanto entró en dicha estación el expreso de Hanku, contra el cual se volvieron en el acto los bandidos, abriendo nutrido tiro: pero el tren pudo proseguir su viaje sin perjuicio importante alguno.

Pedida auxilio a las autoridades provinciales, éstas mandaron inmediatamente fuerzas del ejército al lugar del suceso, donde se trabó una sangrienta lucha que duró toda la mañana y terminó con la derrota de los bandidos, que tuvieron que batirse en retirada.

EL CRIMEN DE LA VEREDA DE MAUDES

Se suspende el juicio para tramitar un recurso de súplica

Como nuestros lectores recordarán, Pablo Arcos, autor de la muerte de su hijo, fué condenado a la última pena por el Jurado que vio su proceso. El letrado defensor, señor Barrena, interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma, fundándolo en que el perito, doctor Alonso Martínez, no informó en el juicio respecto a la anomalía de Arcos. Accedió el Supremo a lo solicitado y ordenó que la causa se volviera a ver, anulando, por tanto, la sentencia dictada.

Por estar suspendido el Jurado se elevó consulta a la Superioridad para que resolviera si debía entender en esta causa el Tribunal popular o el de Derecho, y resolvió que conociese este último.

Contra esta disposición ha interpuesto D. Luis Barrena recurso de súplica, por cuyo motivo ha suspendido la Sala la vista, señalando para su celebración los días 22 y 23 del próximo noviembre.

Dice el letrado en su escrito que el real decreto de 22 de septiembre que suspende el ejercicio del Jurado no puede invalidar una sentencia dictada con anterioridad, en la que se dispone que el juicio se celebre ante el mismo Tribunal.

J. A. M.

MUSSOLINI EN TURIN

Ochenta mil personas ovacionan al Presidente

EL DICE QUIERE VOLVER A SER PERIODISTA

Turin, 25.—Durante la tarde de ayer, el Presidente Mussolini visitó la Asociación de la Prensa piamentesa, donde fué recibido por todos los periodistas de Turin.

Contestando a los entusiastas saludos que éstos le dirigieron, el Sr. Mussolini recordó la intensa vida y perpetua ansiedad del periodista, añadiendo que se consideraría feliz si algún día pudiera reanudar las luchas periodísticas.

Después, el Sr. Mussolini asistió a un gran «carroussel» militar celebrado en el Estadio, donde se apiñaban más de ochenta mil personas, que tributaron al Presidente vívidas manifestaciones de entusiasmo y simpatía. En el espectáculo participaron veinte mil soldados, siendo la fiesta verdaderamente espléndida.

Terminado el «carroussel», el Sr. Mussolini se dirigió al hotel, donde recibió a numerosas representaciones. Ante las repetidas aclamaciones de la multitud, el Sr. Mussolini tuvo que asomarse a un balcón cuatro veces, dando gracias al pueblo.

UN ACCIDENTE EN EL «CARROUSEL»

Roma, 25.—Telegrafían de Turin al «Messaggero», que durante el brillantísimo «carroussel» militar que se celebró anoche en presencia del Presidente Mussolini, estallaron prematuramente seis granadas de artificio, resultando con graves heridas un teniente, un sargento y cuatro «arditi».

MUSSOLINI PRONUNCIAR UN DISCURSO A LOS OBREROS

Turin, 25.—En el palacio del Ayuntamiento se dió ayer un banquete de gala en honor del Presidente Mussolini, con asistencia de los ministros, numerosos senadores y diputados, autoridades y personalidades.

Terminado el banquete, el Sr. Mussolini y los restantes conmensales presenciaron desde los balcones del edificio el paso de una fantástica retreta, organizada por los Sindicatos obreros fascistas, cuyos miembros llevaban millares de antorchas. La plaza del Castillo, que es la plaza mayor de todas las de Italia, estaba ocupada por centenares de miles de personas, que aclamaban de un modo incansante al Presidente del Consejo de ministros. La muchedumbre insistió delirantemente en escuchar la voz del Sr. Mussolini, el cual finalmente pronunció las siguientes palabras:

«Obreros, ciudadanos de Turin! No recuerdo haber presenciado en mi vida tan soberbio e imponente espectáculo como el que me ofrece esta noche. Jamás vi una muchedumbre tan inmensa, y siento que el alma de Turin palpita en esta plaza y vibra al unísono conmigo. (Aplausos entusiastas.)

Os habéis agrupado todos bajo la gloriosa bandera del fascismo porque comprendisteis que el fascismo no sirve bajos intereses, privilegios ni categorías, sino el interés supremo de la nación. (Ovación prolongada.)

Este Gobierno, es decir, el fascismo, ha de ampliar constantemente su obra. ¡Hombres de las fábricas y de los campos! No os prometeremos un quimérico paraíso, como en los cuentos, pero os decimos, sí, que para que la nación progresa y trabaje es necesario que revolucione moral y materialmente a las masas obreras.»

La muchedumbre, formada por obreros en su mayor parte, aplaude repetidamente las palabras del jefe del Gobierno, quien termina su alocución con estas palabras:

«El Gobierno fascista comprende este deber y habrá de cumplirlo. ¡Viva Italia! ¡Viva Turin! ¡Viva el Rey!»

Estos vivas fueron repetidos entre entusiastas ovaciones por millares de personas, que poco a poco fueron retirándose de la anchurosa plaza, comentando animadamente el grandioso espectáculo. La animación se prolongó en la ciudad hasta hora muy avanzada de la noche.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14 Septre.	Día 23	Día 25
4 por 100 interior			
Serie E.....	71	70	69 70
— D.....	71	70	69 70
— C.....	71	70	69 70
— B.....	71	70	69 70
— A.....	71	70	69 70
— G y H.....	71	70	69 80
Idem ext. (estampillado)			
Serie E.....	86 70	84 80	83 75
— D.....	86 70	84 80	83 75
— C.....	87 50	85	84 50
— B.....	87 50		84 75
— A.....	88	85 75	84 75
— G y H.....	88		
4 por 100 amortizable			
Serie E.....	83	88	
— D.....	88		
— C.....	88	87	
— B.....	88	87	86 50
— A.....	88	87	86 50
5 por 100 amortizable			
Serie E.....	96 50		
— D.....	95 25	94 70	94 75
— C.....	96	94 75	94 75
— B.....	95 50	95 15	94 80
— A.....	95 50	95	94 75
Idem Ext. Emisión 1917			
Serie E.....	96 15		
— D.....	96 50		95
— C.....	96 50	94 75	94 75
— B.....	96 25	94 75	94 75
— A.....	95 50	94 75	94 70
Obligaciones del Tesoro			
Serie A.....	101 70	101 20	101 20
Serie B.....	101 70	101 20	101 20
Ayuntamiento de Madrid			
Obligaciones de 1868.....	84	84 25	
Exprop. interior 3%.....	96		
Cédulas del Consorcio.....	84		
1908 (Deudas y Obras).....	89 50	86 10	86 10
Empréstito de 1914.....	89 50	86 10	
Villa Madrid 1918.....			
Empréstito de 1923.....			
Banco Hipot. de España			
Cédulas al 4 por 100.....	90	90 50	90 50
Idem al 5 por 100.....	98 55	99 25	99 25
Id. hipot. al 6 por 100.....	100	110 50	110 25
Valores industriales			
Banco de España.....	581	572 50	572
Bonos id. id. 6 por 100.....			
Hipotecario.....	258	257	
Hispano Americano.....	175		
Español de Crédito.....	150		
Tabacos.....	249	249 50	249 50
Explosivos.....	380	349	
G. Azuc.ª preferentes.....	85		
Idem: ordinarias.....	85		
Altos Hornos.....	105		
Duro Felguera.....	55 50		48
Unión Alcoholaria.....	52		
Banco Central.....	115		116
Ferrocarriles (acciones)			
M. a Z. y a Alicante.....	341 50	291	281
Nortes.....	339	297 50	284
Metropolitano.....	222	200	200
Madrid.ª de Tranvías.....	96		
Obligaciones			
Azuc.ª estampilladas.....	73 50		
No estampilladas.....	76 50	74 50	
Bonos Naval.....	100 75	100 50	
Empréstito Marruecos.....	81 15	78 50	
Ferrocarriles			
M. a Z. y a A. Arizas.....	98 75		
Idem I.ª hipoteca.....	237 50	235 25	236
Valores extranjeros			
Español Río de la Plata.....	230	212	216
Obligaciones Riotinto.....	104 00		
Bonos Peñarroya.....	100		99
Asturiana de Minas.....	108		
Cambios			
Francos.....	48 45	48 60	48 70
Libras.....	84 04	83 88	83 71
Dólares.....	7 50		7 49
Marcos.....	0 50		
Liras.....	82 95	83 55	83 40
Francos suizos.....	134 50		
Francos belgas.....	86 50	87 90	87
Escudos portugueses.....	0 23		

pecar de ligera acordó consultar el caso al presidente del Colegio oficial de Arbitros, señor Colina, en el sentido de que es lo que reglamentariamente corresponde hacer en el caso de adelantarse un jugador hacia la meta contraria en el momento de tirar otro equipier de su bando un penalty.

La respuesta del Sr. Colina, de conformidad en un todo con el criterio de la Federación Levantina, no ha podido ser más breve ni categórica:

«En este caso —respondió oficialmente el Sr. Colina— lo que reglamentariamente compete hacer es repetir el penalty.»

Como dicho partido terminó con un empate a dos tantos y de él puede depender el resultado definitivo del campeonato de Levante, tenemos entendido que la Federación Levantina se ha dirigido a la Nacional para que ésta decida lo que debe hacerse.

Como se verá, el caso es tan grave como nuevo, ya que la respuesta del Sr. Colina, como presidente de la Asociación Oficial de Arbitros, envuelve tácitamente una desautorización a un fallo dado por un árbitro oficial y del cual puede depender el resultado de un campeonato.

A nuestro conocimiento han llegado también versiones acerca del juicio que el caso sugiere a elevadas personalidades del deporte, y todas coinciden en apreciar la gran complicación que aquí encierra y lo difícil que va a serle a la Nacional el resolver por artículos del reglamento, ya que, como dijimos, escapa completamente a todo lo legislado en «foot-ball».

Naturalmente que es complicado, porque ya reconocida la equivocación del árbitro en perjuicio de un Club, ¿va el Valencia a conformarse con la anulación del penalty que puede darle como ganado el partido? No parece lógico ni justo. Por otra parte, ¿parará el Gímnaico por que le repitan el castigo, con el que puede perder el «match» después de la decisión del árbitro, que es inapelable en sus fallos? No es de creer. ¿Qué va a pasar entonces? Porque a nuestro entender lo más injusto de todo sería repetir el partido, que al mismo tiempo que desautoriza los fallos de un árbitro oficial, podría entrañar grandes perjuicios para el Club que tirando el penalty como ordena el reglamento, crea tener legalmente ganado el encuentro.

Si no recordamos mal, fué en el año 1919 cuando en el campeonato belga se dió un caso idéntico jugando el Racing de Bruselas y el Bercherot, y elevado el caso a la Federación Internacional, ésta decidió que se jugara nuevamente otro partido de media hora, como se hace en caso de prórroga, pero dividido en dos tiempos de cuarto de hora cada uno, comenzando el partido con la repetición del penalty injustamente anulado. ¿No puede ser esta solución? La Federación Nacional decidirá; pero tenga en cuenta todos los intereses legítimos que juegan en el asunto y haciendo justicia no olvide que a más de poder decidir con su fallo el campeonato de Levante, como es Levante la que ha de eliminar en los cuartos de final con el Centro, su decisión dará mayor número, no sólo a los comentarios sino a las críticas y hasta las sospechas por quienes puedan creer que el actual Comité no es más que una continuación del anterior.

De ello protestamos por anticipado, conociendo la rectitud y capacidad en que los actuales directivos inspiran sus decisiones.

GACETILLAS TEATRALES

Eslava.—Tarde y noche, la magnífica obra de Muñoz Seca, *Las hijas del rey Lear*, éxito de Catalina Bárcena.

Viernes, tarde, El admirable *Crichton*.

Apolo.—Completamente restablecido de su enfermedad el insigne maestro Vives, mañana presenciará por primera vez la representación de *Doña Francisquita* y podrá apreciar así el entusiasmo con que ha sido acogida por el público la brillantísima partitura con que ha venido a enriquecer el arte lírico español.

Será seguramente noche de grandes entusiasmos, pues son muchos los deseos del público de hacerle patente al maestro Vives el concepto que les ha merecido su obra.

Zaruela.—Mañana viernes, por la tarde, Benamor, y por la noche, *La moza de Campanillas*, por Esperanza Iris.

Lava.—El gran éxito de *La pena de los viejos* se confirma de día en día.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El enemigo hostilizo nuestras posiciones.—Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del jalifa.—Otras noticias

DESDE MELILLA

GRUPOS DISPERSADOS

Melilla, 26.—Desde Alhucemas viéronse grupos que trataban de reparar los desperfectos causados en las trincheras. Los cañones de nuestras baterías obligáronles a huir. También obligaron a internarse a algunos kabileños que dedicábanse al pastoreo.

EL ENEMIGO HOSTILIZA

Melilla, 26.—Un numeroso grupo de rebeldes descendió de las alturas del monte Ifermín, hostilizando nuestras posiciones de Tizzi-Assa y Buhafora.

Otros rebeldes hostilizaron la avanzadilla de Afrau y las posiciones de Azib de Midar, siendo rechazados por fuego de cañón, fusilería y ametralladoras.

A consecuencia de estos accidentes resultaron heridos los soldados José María Romero y Salvador Legua, y el cabo Rafael Herce.

También se llevó un convoy de Tafersit a Tizzi-Assa.

Cuando avanzaba el convoy, el enemigo hizo varios disparos de cañón sobre la posición de Benítez.

Se advierte gran actividad en toda la línea del frente enemigo.

SOLDADOS HOSPITALIZADOS

Melilla, 26.—Han ingresado heridos en el hospital los soldados Basilio Felipe, Pedro Ibañez, Julián Espiga, Juan Sánchez Montalvo y Andrés García Alvarez.

LLEGADA DE UN INSPECTOR

Melilla, 26.—Ha llegado al poblado de Dar Drius el inspector del Protectorado D. Ricardo Ruiz, acompañado de un súbdito extranjero.

COMIDA INTIMA

Melilla, 26.—Ayer el amir del Rif, Dris Er-Riff, obsequió con una comida íntima a los generales Marzo y Fernández Pérez y al coronel Coronel, al caid Abd-el-Kader y a varios jefes y oficiales de las mehallas de Melilla y Tafersit.

También asistieron significadas personas del elemento civil y los representantes de la Prensa.

A esta comida estaba invitado el alto comisario, que no asistió por hallarse en Tetuán.

UN TELEGRAMA DE FELICITACION

Melilla, 26.—La oficialidad del Tercio ha dirigido al teniente coronel Franco el siguiente telegrama:

«Este Cuerpo, por el que guarda preferencias y amores, y por el que ha sacrificado bienestar y sentimientos legítimos, desea haga usted a su compañera tan feliz como a esta Legión, que ya tiene una madre y un defensor más.»

UNA INYECCION AL ALTO COMISARIO

Melilla, 26.—Antes de embarcar para Ceuta, se le aplicó al general Aizpuru la segunda inyección antiépistola.

EL CAID AMARUSEN, GRAVE

Melilla, 26.—Se encuentra gravemente enfermo el caid de Beni Said, Amarusen.

CONMEMORACION

Melilla, 26.—Se ha celebrado en Zeluán, en las inmediaciones del morabo de Sidi-Ali-el-Hasen, la fiesta con que anualmente se conmemora la muerte del indígena que dió el nombre a aquel morabito.

Asistieron al acto las autoridades del Protectorado español, Abd-el-Kader, Dris Er Rif y los caides de las zonas sometidas.

También asistieron centenares de indígenas y se instalaron jaimas en el morabo.

Toda la noche permanecieron entregados a las prácticas coránicas.

Por la mañana estuvo en dicho lugar el coronel interventor, Sr. Coronel.

Después de la comida los moros corrieron la pólvora.

EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL BATALLON DEL REY

Melilla, 26.—Con asistencia de los soldados y la oficialidad del batallón expedicionario del regimiento del Rey se celebró una misa en el cementerio de la Purísima Concepción, en memoria de las víctimas de la campaña, pertenecientes al citado regimiento.

Luego visitaron las tumbas de los compañeros, donde depositaron flores.

Por la tarde, a bordo del vapor «Barcelón», marcharon a la Península setenta soldados de dicho batallón, del reemplazo del 20.

PERIODISTA AGASAJADO

Melilla, 26.—Se ha celebrado en el campamento de Dar Drius un banquete en honor del joven periodista Clemente Cruzado. Muchos legionarios y compañeros del escritor se asociaron al acto.

El poeta portorriqueño Alfredo de Sandoval leyó unas sentidas poesías dedicadas al Tercio, que fueron muy aplaudidas.

El homenajeado dió las gracias emocionadísimo.

Los concurrentes al acto entonaron «La Madelón» y «La canción del Legionario».

El ramo de flores que adornaba la mesa se

envió al cementerio de Drius, donde reposan los restos de los matres del desastre.

LAS GUARDIAS MORAS

Melilla, 26.—Durante la noche, las guardias enemigas que hay frente a las posiciones de Tizzi-Assa preguntan a los centinelas legionarios qué hora es, y cuando éstos les contestan que son las diez y media, los moros dicen:

—Me voy para que me releven.

DESDE LARACHE

LA MUERTE DEL JALIFA

Larache, 26.—Entre la colonia musulmana ha producido honda impresión la muerte del Jalifa.

Los bajas de Larache, Alcázar y Arcila marcharon a Tetuán para asistir al sepelio. El otro sobrino del Raisuni, caid de Beni-Aros, no puede asistir, por hallarse enfermo.

También marcharon a Tetuán con el mismo fin el jefe de la mehalla jalifiana, con su ayudante; el consúl en Alcázar, con el personal del Consulado e Intervención.

En Alcázarquívir cerró el comercio en señal de duelo, y en las oficinas públicas ondeó la bandera a media asta.

DESDE TETUAN

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

Tetuán, 26.—En Río Martín desembarcó, procedente de Melilla, el alto comisario, general Aizpuru.

Le esperaban el general Montero y el segundo jefe del Cuartel general.

Al llegar al palacio de la Residencia, fué cumplimentado por el secretario general y los delegados de la zona.

ENTIERRO DEL JALIFA

Tetuán, 26.—Con arreglo al rito musulmán se ha verificado el entierro del Jalifa Muley Mehedi Ben Ismael Ben Mohamed.

En el palacio de Messuar se hallaba el Majzen en pleno, las autoridades musulmanas y los fakies. En las calles se apiñaba el vecindario moro. Desde el palacio de Messuar hasta el cementerio cubrían la carreta cuatro «mias» de la mehalla, al mando de los caides moros, vistiendo el uniforme de gala. En las inmediaciones de la puerta del palacio esperaba la guardia personal del Jalifa, que escoltaban el cortejo fúnebre. Todas las tropas llevaban el arma a la funeralia.

Conforme a las órdenes dadas por el alto comisario, la batería de la Alcazaba disparó

cinco cañonazos en las primeras horas de la mañana, disparando luego otro cada cuarto de hora.

En los edificios públicos ondeó a media asta la bandera española y musulmana, las cuales permanecerán así durante tres días.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Con arreglo al rito musulmán, no figuró en el duelo representación alguna europea. Solamente acompañaron al cadáver el Majzen, las autoridades indígenas, las Cofradías religiosas y el pueblo musulmán. El duelo oficial español se limitó a situarse en la explanada que existe fuera de la puerta de Ceuta, dando frente al cementerio moro inmediato a la mezquita de Darkua, donde se encuentran también los restos de la madre del Jalifa.

Puesta en marcha la comitiva con arreglo a las instrucciones dadas y acompañada de los elementos previamente señalados, llegaron al cementerio moro, donde se rezaron las preces de ritual, volviendo el cadáver, después de este acto, a la mezquita de Darkua, donde recibió tierra. El gran visir, con los hijos del Jalifa, se situaron en la puerta de la mezquita, recibiendo el pésame del elemento español.

Las fuerzas que cubrieron la carrera no desfilaron ante el cadáver, ni tampoco tocaron las banderas, nubes y cornetas al paso del cortejo fúnebre.

El Jalifa Muley Mehedi era hijo de Muley Ismael y nieto de Muley Mohamed, que fué suplantado por el Roghí. Hallábase en posesión del cordón de Carlos III y de otras varias condecoraciones.

Otras noticias de la campaña

EN MEMORIA DE UN HEROE

Alicante, 26.—Con gran solemnidad se celebró el acto de descubrir la lápida dedicada a la memoria del alférez de Infantería don José Díaz Sanchis, hijo de esta capital, muerto heroicamente en Monte Arruit.

Asistieron todas las autoridades y la banda municipal.

Se pronunciaron discursos patrióticos, enalteciendo la memoria del alférez Díaz.

FUERZAS REPATRIADAS

Vigo, 26.—Procedente de Marruecos, desembarcará hoy el batallón de Zaragoza, que está de guarnición en esta capital.

Se le prepara un entusiasta recibimiento. Las autoridades irán a la estación de Guillore para esperar a los repatriados.

EL SUCESO DE HOY EN VALLEHERMOSO

A tiros contra el Juzgado

Un obrero, alcanzado casualmente por un disparo, resulta muerto

En la calle de Vallehermoso ha ocurrido esta tarde un suceso que ha venido a alterar la normalidad de la vida de aquella barriada, provocando una alarma extraordinaria por las circunstancias en que se ha desarrollado.

Victima de él ha sido un desgraciado obrero que sin haber intervenido para nada en el asunto, ha pagado con su vida la casualidad de pasar en aquel preciso momento por aquel sitio.

UN DESAHUCIO

El casero de la finca número 14 de la calle de Vallehermoso entabló juicio de desahucio recientemente en el Juzgado municipal de la Universidad, contra el inquilino Justo López y López, maestro de obras, según nos dicen.

Se tramitó el desahucio en la forma acostumbrada y hoy se presentó el Juzgado a realizar la diligencia.

Con anterioridad, el Juzgado habíase presentado ya a ejecutar el embargo, que se aplazó para el día de hoy.

A TIROS CON EL JUZGADO

Justo López y López se encontró en la situación comprometidísima que todo inquilino expulsado de su habitación sufre a consecuencia de la falta de viviendas.

Cuando el Juzgado se presentó hoy en su casa protestó violentamente, aduciendo toda clase de razones para alegar la imposibilidad de desalojar el cuartito.

Con el Juzgado se hallaba en el momento del desahucio el administrador de la finca, D. Eduardo del Río, que, según dicen algunos testigos, en el momento de mayor calor de la discusión sacó una pistola y amenazó con ella al inquilino.

Según dichos testigos, una hija de éste llamada Valentina logró arrebatarse el arma al administrador, y aun se añade que la reverta terminó en aquel punto; pero reproducida poco después, Justo López y su hija acabaron por lanzarse contra el administrador y el Juzgado, que tuvieron que apelar a la fuga.

Contra los que huían se hicieron cuatro disparos, que no causaron víctimas. Parece ser que el autor de ellos no pudo seguir disparando, por habersele encasquilado uno de los proyectiles.

EL INQUILINO DISPARA CON UN RIFLE

Un momento después, Justo López y López, que pertenece al Somatén de Madrid, se apoderó de un rifle de su propiedad y salió en persecución del administrador, que procuró ponerse a salvo velozmente.

La alarma fué el ruido de los anteriores disparos y la presencia de Justo López en la calle, armado con el rifle, no es para descripta. Los transeúntes procuraron ponerse a salvo, aunque algunos intentaron acercarse al airado inquilino para desarmarle.

Justo López, no obstante, apuntó con el rifle al administrador de su casa y disparó.

UN OBRERO MUERTO

Cuando sonó el disparo se oyó un grito de

dolor, pero el herido no había sido el administrador de la finca.

La mala puntería del agresor hizo que el proyectil fuera a herir a un obrero que pasaba por la calle y se dirigía a un pozo abierto en la misma, donde trabajaba.

El proyectil le produjo una herida tan grave que el infeliz falleció a los pocos momentos sin decir una sola palabra.

A última hora de la tarde no ha sido identificado el cadáver.

El agresor ha sido detenido.

UN HIJO DEL AGRESOR HIERE A UN AGENTE DE POLICIA

Cuando momentos después de ocurrido el suceso que dejamos relatado, se presentó el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver.

El agresor del obrero se hallaba detenido en un solar inmediato al lugar donde se desarrollaron las anteriores escenas, custodiado por la Policía. Un hijo suyo llegó en aquellos momentos, montado en una bicicleta, y trató de ver a su padre. Quiso impedirlo un agente de Vigilancia, y aquél se lanzó sobre él y le agredió, causándole algunas lesiones.

El hijo quedó también detenido.

DECLARACIONES DE LOS PROTAGONISTAS Y TESTIGOS

El Juzgado de guardia, que ayer tuvo que intervenir en el lamentable suceso de la calle de Vallehermoso, del que resultó muerto un pobre obrero ajeno a la cuestión, completó por la noche las diligencias sumariales empezadas a instruir en el sitio de la ocurrencia.

Los cuatro señores que componían la Comisión judicial encargada de llevar a cabo el lanzamiento del inquilino Justo López, presentaron declaración refiriendo lo ocurrido.

El administrador judicial, Sr. Del Río, que fué quien se apoderó del arma que disparaba la hija del inquilino y la presentó en el Juzgado, manifestó que el agresor se había apoderado, sin autorización previa, del cuarto letra C, al que trasladó desde otra vivienda sus muebles, valiéndose de su prestigio ante los porteros, los que le facilitaron la llave.

Añadió que Justo le había amenazado días antes con agredirle si se llevaba a efecto el lanzamiento.

Valentina López, la hija del maestro de obras, refirió que recibió el pasado lunes, en su domicilio, y hallándose su padre ausente, un documento de citación dando cuenta de la diligencia del lanzamiento y dirigido a Cándido Alvarez, anterior inquilino del cuarto letra C.

De este documento se hizo cargo Valentina a instancia de quien se lo entregó.

Dijo que el citado cuarto lo ocupaba su padre, por habersele autorizado varias veces el administrador judicial, al que D. Justo rogaba constantemente que le hiciera el contrato de arrendamiento, porque no quería ocupar la habitación sin pagar. Pero a esto contestaba siempre el Sr. Del Río que, por

ser el maestro constructor de la casa, no debía pagar alquiler.

Afirmó que al llegar ayer, a las cuatro, la Comisión judicial, discutieron su padre y el Sr. Del Río, y que éste sacó un revólver, con el que hizo un disparo; ella se lo arrebató y él se lo quitó nuevamente y disparó dos veces más.

Valentina entonces entró en la alcoba, sacó la carabina y se la entregó a su padre, quien salió en persecución del administrador.

TEATRO DE APOLO

La apoteosis del triunfo

Se estrenó en Apolo «Doña Francisquita» con el éxito grande, rotundo, verdaderamente singular, que el público ya conoce por las informaciones de Prensa. Fué tan grande y merecía tan amplio comentario, el elogio de la obra era digno de tan escrupuloso estudio, que la mayoría de los periódicos no hicieron la crónica pertinente a tal suceso, sino un avance de la que harían al día siguiente, y como fiel reflejo de la magnitud desusada del éxito.

Faltó para que fuera completo, la aparición del maestro Vives, al que llamaban con insistencia los espectadores.

Vives no pudo ver la primera representación de su obra porque se hallaba enfermo, y ante el clamor de los espectadores, ruidoso e insistente, en aquel coro del primer acto, que lleva el sello y estilo propio del autor de «Bohemios» y «Maruxa», tuvo la representación que suspendiese. Si el músico genial hubiera estado en el teatro, seguramente en vez de acabar el estreno a las dos y media, se hubiese prolongado hasta las tres.

Pero el público ovacionó repetidamente a los autores de la letra, obligándeles a salir a escena, aun contra su voluntad. Aun recordamos aquel momento. Fué cuando Fernando y Cardona, tenor y tenor cómico, se adelantaron para cantar la primera parte del número citado, y que se hará popular:

Canto alegre de eterna juventud,
que es el alma del viejo Madrid,
vuela ya.

Cardona, tenor cómico (que ha tenido un enorme triunfo en su carrera interpretando su papel con gracia natural y sin exageración alguna), con emoción dirigió la palabra al público en esta forma:

«Los autores de la letra no quieren presentarse en escena sin el maestro Vives, que se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad. Los artistas de la compañía iremos mañana a visitarle y le llevaremos, con nuestro corazón, vuestro homenaje.»

Hoy viernes, D. Amadeo Vives, reponiendo ya de su indisposición, irá al teatro de Apolo para presenciar la representación de su obra «Doña Francisquita», que cada día gusta más.

Será, pues, hoy la apoteosis del triunfo, y el genial compositor recogerá las palmas, y los vivos, y el homenaje, cuyos ecos llevaron en su corazón—como dijo Palacios (Cardona)—la compañía de Apolo.

Esta manifestación de cariño y de simpatía será seguramente un alarde de la admiración que todos tienen por éste genial compositor de música española.

P. DRITO

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La sesión municipal celebrada hoy ha carecido de interés.

En ella fué elegido sexto teniente alcalde, D. Benito Martínez Peiró.

Para cubrir cuatro vacantes de concejales fueron designados los señores D. Miguel López Robert, D. Ricardo Huerta, D. Mauricio Avial y D. Lucas Sáenz.

Por sorteo fueron nombrados vocales asociados los Sres D. Tomás Allendesalazar, don Anselmo Casarrubia, D. Manuel Barrillo, don Francisco Noguera, D. Leopoldo de la Maza y D. Isaias Navarro.

GRILL-ROOM PALAC HOTEL

Parrilla a la vista del público. Todas las noches, comida americana y souper montañés. Exito colosal de la admirable pareja CHRISTIANE ET DUROY

NOTICIAS GENERALES

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso (Cervantes, 19, principal), se encuentra depositado para entregar a quien justifique su pertenencia, un gráfico de tiro, hallado en la vía pública.

CONSERVAS TREVIANO

Recepción del Sr. Moya e Idigoras.—La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará junta pública el domingo 28, a las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Juan Moya e Idigoras, quien leerá su discurso de entrada, contestándole, en nombre de la Corporación, D. Manuel Zabala y Gallardo.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1923
Santos del día.— Santos Evaristo, Papa; Felicísimo, Luciano y Marciano, mártires; Gaudioso, Bernardo, Quodvultdeo, confesores, y Santa Tecla, abadesa.

La misa y oficio son de San Evaristo, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, y continúa la novena a San Rafael; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Rafael Sanz de Diego; novena, preces y reserva.

AVISOS UTILES

UN KILO EN OCHO DIAS

Muchos niños, sin estar verdaderamente enfermos, están siempre delicados, pálidos y ojerosos. Son frecuentemente caudatos a la escrófula y linfatismo. El mejor tónico que debe dárseles para no perjudicar su tierna naturaleza es la Carne Líquida del doctor Valdés García. Con su uso se obtienen resultados que a veces parecen asombrosos. El semblante mejora, substituyendo a la palidez un color sano; la vista se anima, el apetito reaparece y el peso aumenta, todo lo cual es un sintoma seguro de la reacción favorable que se opera.

Véase el valioso testimonio del doctor don Pedro Castro, médico-director del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de Montevideo.

Dice así:

Certifico que he usado en varios niños del Asilo, afectados de consumo y atrepsia, la Carne Líquida del doctor Valdés García, habiendo obtenido magníficos resultados. El aumento de peso ha sido notable, habiendo llegado en algunos de los niños a un kilo en ocho días.

Doctor P. CASTRO

En San Luis principia un tríduo a Nuestra Señora de las Batallas; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Suárez Faura, ejercicio, preces y reserva.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, y por la tarde, a las seis, ejercicio, con plática, por D. Luis Béjar.

En Nuestra Señora de la Consolación continúa la novena a su titular, a las cinco y media, predicando un padre agustino.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica D. Mariano Benedicto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.— Adoración nocturna.—Turno, San Vicente de Paúl.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—El sábado 27, a las 10,15, presentación de Ricardo Calvo y Miguel Muñoz con El zapatero y el Rey.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30, La pena de los vivos.

ZARZUELA.—A las 6,15, Benamor.—A las 10,15, La moza de Campanillas.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El bandido de la sierra.

APOLO.— Empresa Francisco Delgado.— Compañía cómicolirica Amadeo Vives.— A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

REINA VICTORIA.—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte!

REY ALFONSO.—A las 6,30, Rocio la canastera o entre calé y calé.—A las 10,30, El condado de Mairena.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, El admirable Crichton.—A las 10, Las hijas del Rey Lear.

COMICO.—A las 6,15 y a las 10,30, Las alegres amazonas.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6, La generala (reprise) y Edmond de Bries.—A las 10,15, El bufón del duque (Rigoletto). La venta de Don Quijote y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), La luz de Bengala (dos actos).—A las 10,30 (doble), Los celos de la Celes (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, Dado y Velarde. La salvación de España y ¡Llévame al Metro, mamá! —A las 10,15, ¡Llévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Por llegar a la cumbre. A las 10,30 (especial), El niño de oro.

ROMBA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Hortensia Madrid, Ino Madueño, Marionettes Haydees, Pepita Lláser, Lolita Astolfi, Moreno y su excéntrico Lepe.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, beneficio y despedida de miss Roxana y Jesús Vargas con sus feroces leones, despedida de Romain y su perro León y gran éxito de Charles Perezoff y Company y todas las atracciones.

CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10,15, Exito de La casa del misterio (jornada final).—Exito de la comedia Esquivando el golpe (por G. Wals).—Exito de Baby Peggy en la comedia A cuenta y otras.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 9,30

Viernes de moda.—Estreno: Número 813 (novela de aventuras de Arsenio Lupin, por la bella actriz yanqui Laura Le plane.— Exito enorme: La casa del misterio (octavo libro, fin de esta hermosa novela, por la bellísima actriz Elena Darry).—Estreno: Pamplinas, hombre de negocios (comedia L-Ko, dos partes).—Charlot, patinador (gran creación del inimitable y auténtico Charlot).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.— Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.— Entrada, 5 pesetas.— Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.— Idem de 10,30 pesetas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficina... Minde, y Caja Arca, 1 y Puerta del Sol, 2. Redacción y talleres Factor, 5 y 7.

Table with 3 columns: Provs. y posesiones españolas en Marruecos, Portugal, Las demás naciones. Rows show subscription rates for 1923.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016



El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desembaraza de todos los venenos que la destruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los eczemas, los sorostricos, los eritematosos, forunculosis, sicóticos, exzematosis y los herpes tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insuportables comeztones que son inmediatamente calmados, sus granos, costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre ceden rapidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las ulceras mas anciañas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedaa, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



Queréis la salud??



Ferro-Quina-BISLERI Cura primordial de la sangre. Reconstruye el organismo, tonifica, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID.

Anuncios. La Prensa, Carmen, 18

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París



De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

LA DIABETES

se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABETICAS. De venta en las buenas farmacias y droguerías.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Preciados, 64, MADRID.

Advertisement for Jarabe Pagliano, a liquid and compressed medicine for stomach and liver ailments, by Prof. Ernesto Pagliano.

Advertisement for OZONOPINO RUY-RAM perfume, described as 'Perfume del bosque'.

Advertisement for LABORATORIO VIDAL, featuring K2 medicine for syphilis and skin diseases, with a list of pharmacies.

AVISO: La casa que paga más por toda clase de alhajas, donaciones, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. - Teléfono 772 97.

ANUNCIOS: E. Cortés, Valverde, 8, primero

Advertisement for VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava), listing various wine distributors in Madrid.

Large advertisement for LA FLOR DE ORO hair dye, featuring a woman's portrait and detailed text about its benefits for hair health and appearance.

Advertisement for UROMIL, a powerful solvent for uric acid, with a list of medical professionals who recommend it.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 16° 4; a las doce, 22° 8; a las cuatro, 20° 0; máxima al sol, 29° 3; mínima a la sombra, 13° 8.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 29° 0 en Castellón; mínima de hoy, 6° 0 en Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste. Centro de España, variable.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Esta mañana se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de Aravaca, donde se había practicado una inspección. El Directorio ha publicado una nota rechazando energicamente las intrigas contra su actuación.

Los nacidos en este día alcanzarán honores y grandezas.—En 1795 última sesión de la Convención Nacional francesa.

INFORMACIONES EXTRANJERAS

LA SITUACION EN ALEMANIA

Huelga general en Hamburgo

ASALTO A LAS TIENDAS DE ARMAS
Berlín, 26.—En Hamburgo, numerosos obreros amotinados asaltaron las tiendas de armas, apoderándose de éstas, que utilizaron luego para atacar al puesto de Policía.

Durante los disturbios ocurridos ayer resultaron tres manifestantes muertos y dieciséis heridos.

Ha sido declarada la huelga general.

En las cercanías de Berlín la Policía hizo fuego sobre varias personas que se hallaban en un campo desenterrando patatas.

Resultó un niño muerto y otro gravemente herido.

DECLARACIONES DE STRESEMANN

Berlín, 26.—Ante la Conferencia internacional reunida ayer, el canciller Stresemann declaró que el Reich continuará soportando las cargas financieras del Ruhr, y rechazó enérgicamente toda idea de separación.

Los representantes del Ruhr insistieron acerca de la peligrosa situación de aquella cuenca, donde es cada vez mayor el número de obreros parados e insuficiente el abastecimiento de la población.

Manifestaron también que es de urgente necesidad proceder a la creación de un medio de pago de valor constante.

La Conferencia designó una Comisión, integrada por 16 miembros, que estará encargada de asegurar el contacto entre el Ruhr y el Gobierno del Reich.

CONSEJO DE MINISTROS.—EMISION DE BILLETES ORO

Berlín, 26.—El Gabinete, reunido, ha examinado el proyecto de modificación del régimen del Reichsbank, a consecuencia de la creación del Banco de Renta.

El Banco del Imperio ha sido autorizado por el Gabinete para emitir billetes valor oro, garantizados por el depósito oro de divisas y letras de cambio en marcos oro.

—Ha quedado restablecido el orden en Hamburgo.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Berlín, 26.—Continúan los disturbios originados por la carestía de la vida en la Alta Silesia alemana, especialmente en Oppeln, donde han sido saqueadas por los manifestantes varias tiendas.

—Los periódicos de Baviera dicen que han sido procesados por alta traición los promotores del movimiento autonomista en el Palatinado.

LAS HUELGAS ILCITAS

Berlín, 26.—El comandante de la Reichswehr ha prohibido que se declaren en huelga los obreros que prestan sus servicios en empresas de interés vital, como por ejemplo, las imprentas donde se fabrican los billetes de Banco.

LOS PEDIDOS DE PAPEL MONEDA

Berlín, 26.—Los pedidos de papel moneda han alcanzado la enorme cantidad de mil cuatrimillones de marcos.

La mayoría de los Bancos han cerrado sus ventanillas.

LOS MINEROS

Dresde, 26.—Los mineros de la región de Delantitz y los obreros de la fábrica de electricidad de Hirsolfeld se han declarado en huelga.

NO HAY PERIODICOS

Dresde, 26.—En la mayoría de las poblaciones del Sur no se publican ya los periódicos.

LOS «SIN TRABAJO»

Düsseldorf, 26.—Los obreros sin trabajo, continuando su protesta contra la creciente carestía de la vida, han sostenido colisiones con la fuerza pública en varias poblaciones, especialmente en Barmen, Bochum y Colonia.

A consecuencia de estos choques, han resultado cuatro muertos y bastantes heridos.

Importante discurso de Baldwin

LA POLITICA INGLESA EN LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Londres, 26.—El primer ministro inglés ha pronunciado su esperado discurso.

Comenzó diciendo que Bonar Law se ha sacrificado por la causa de su país.

Refiriéndose a la política, dijo: «Tenemos una política bien definida acerca de las reparaciones, y es absolutamente falso que el Gabinete se arrastre a la deriva. Si el Gobierno ha esperado, para definir su política, a que termine la reunión de los primeros ministros de los dominios, es porque quería que Europa entera supiera que no era la voz de Inglaterra, sino la de todo el Imperio británico, la que iba a escucharse.»

Refiriéndose a las reparaciones, manifestó: «Hemos aceptado inmediatamente la sugestión de Mr. Coolidge de que se reúna una Conferencia que fije la capacidad de pago de Alemania. Sin embargo, los Estados Unidos anuncian que no participarán en ella si todas las Potencias interesadas no están representadas.»

He suplicado a M. Poincaré, que representa prácticamente la totalidad de la Francia, que reflexione por sí mismo, por su país

y por el Mundo entero, antes de declinar esta invitación.

Con respecto a Alemania, nuestra política no ha variado. Las reparaciones deben ser satisfechas; pero Alemania debe colocarse en condiciones de verificarlo; su moneda debe ser estabilizada; su hacienda, inspeccionada. Debe dar garantías de pago; la cuantía de éstas debe fijarse a la luz de la situación y sobre las posibilidades del porvenir.

No podemos prever con satisfacción la desanexión o el desmantelamiento de Alemania, lo que retrasaría años y años el pago de las reparaciones.

Encontramos inconcebible que cuando se presenta una ocasión de arreglo, como la actual, haya gentes dispuestas a rechazarla.

A continuación ha condenado la política de inflación fiduciaria, que el Gobierno no ha proyectado nunca.

Asegura que no habrá cambio alguno en la política fiscal y aduanera.

Madrinas de guerra

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en África que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

Fabricio Carnero y Félix Tejera, de la primera compañía del segundo batallón de Covadonga.

José Lorenzo Delgado, cuarta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18, y Pío Fernández Castro, de la segunda compañía del mismo batallón.

Joaquín Navarro Andueza, Regulares indígenas de Ceuta, número 3, tercer escuadrón, Tetuán.

Dionisio Rodríguez Rodríguez y Pablo Díaz Gómez, cuarta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18.

Alfonso de la Villa, José Luis de Montenegro, Emilio Martínez y Mariano García, segunda compañía del segundo batallón de Covadonga, número 40.

Lorenzo Bustillo, cuarta compañía del batallón Expedicionario, número 14, Larache.

Alberto Pla, Vicente Hernández, Antonio Hidalgo, Lucas Villahermosa, Mariano García, Fernando García y Ángel García, segunda compañía del segundo batallón de Covadonga, Larache.

José Santiago Murcia, sexta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18.

Jerónimo Bonet, Julián Sánchez, Pascual Bereguer y José Peyador, primera compañía del batallón expedicionario de San Quintín, número 48.

Urbano García González, sexta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18, y Luciano Mate Esteban, de la primera del mismo.

José Rodríguez Jiménez, quinta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18.

Luis Yagüe, sexto escuadrón del regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, Tetuán.

Ángel Remacha, primera compañía del batallón de Cazadores de Barastro, número 4, Tetuán.

Adriano Rebollo y José Róvira, tercera compañía del segundo batallón del regimiento de África, número 6.

Alfonso Seoane, Guillermo Ortiz, Bernardino Puertes y Emilio Díaz, aerodromo militar de Nador.

José Fernández y Fernández, Francisco Muñoz, Alfonso Alcalá Díaz, Gabriel Montero Hernández, Manuel Rodríguez Ríos, Patricio Espi Cubero y José Segura Iglesias, cuarta compañía de la comandancia de Ingenieros zapadores de Melilla.

Rafael Jiménez, aviación militar, Nador.

Ignacio Rodríguez Aróstegui, comandancia de Ingenieros de Ceuta, sexta compañía obrera.

Luis Hernández Rivas, Hospital central, Ceuta.

Cabo Eusebio Arellano, regimiento de Artillería de Ceuta, tercera batería de montaña, y el artillero de la segunda Pedro González Castillo.

El legionario Antonio Burgos Crespo, destacado en el campamento de Dar Riffien, en Ceuta, solicita madrina que quiera amparar a un hijo de nueve años que tiene confiado a personas extrañas.

Julián del Alamo y de la Torre, soldado del batallón de Cazadores de Cataluña, número 1, compañía de ametralladoras, posición de Teffer.

José Ferrasa, sexta compañía, segunda bandera de la Legión extranjera, Melilla.

Ramón González de la Fuente, comandancia de Ingenieros, primera compañía, Ceuta.

Ángel Sáiz y Zacañas González, soldados de Telégrafos, Tetuán.

Leandro López, soldado del batallón de Segorbe, quinta compañía, Tetuán.

Teodoro Elvira González, batallón de San Marcial, número 44, ametralladoras Taffersit, Melilla.

Pascual Vicente, Telégrafos de campaña, Taffersit.

Antonio Luque y Celestino Llona, destacamento de Cabrerizos Altas.

José Santos Galiano, Juan Regueras, Miguel García Mulero, Eulogio López, Cristó-

bal Lino, segunda compañía del segundo batallón expedicionario de Covadonga, número 40, campamento de Mescerah, Larache.

Agustín Domínguez, aerodromo de Nador. Cabos Idefonso, Moreno Lopera y José Nieto Salas y soldados Pedro Molla Granada, Diego Mérida Rueda, Juan Saraba Coronil y Antonio Segura Manzanares, primera compañía del batallón expedicionario de Alava, número 56.

Pedro Díez, teletrotista de la compañía de ametralladoras del batallón de Burgos, número 36, Melilla.

Enrique Sal, Francisco Escolano y Ramón Vea, tercera compañía del batallón expedicionario de Almansa, número 18, Melilla.

Salvador Hernando Paniagua, Eloy Sánchez Blanco y Emiliano Vallejo Blanco, quinta compañía de la comandancia de Ingenieros de Tetuán.

Artilleros segundos Pascual Moreno Llorente, tercera batería; Pantaleón Llorente Gómez y Salvador Álvarez Rodríguez, de la quinta batería, y José Álvarez Garoin, de la tercera batería, Melilla.

Faustino Montón Baltréña, regimiento de Ingenieros de telégrafos de campaña, Tetuán.

Antonio Pérez Pérez, batallón de cazadores de Madrid, número 2, Tetuán.

Los soldados Cecilio Irastorza, primera compañía del segundo batallón del regimiento de África, núm. 68, Taffersit (Melilla); Antonio Monferrer, tercera compañía del batallón expedicionario de Valladolid, núm. 74, Tistutin (Melilla); Isidoro Vidal, Francisco Martínez, Francisco Lanras, Sebastián Arroyo, tercera compañía del batallón expedicionario de Covadonga, núm. 40, campamento de Mexerah (Larache); José Trujillo Mejías, tercera compañía del batallón de Cazadores de Talavera, núm. 18, Tetuán; Pedro Ferrer, Pedro González, Reinerio Fernández y José Alsina Gallego, del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones (Larache).

El cabo Francisco Nogué, primera sección de Aviación Militar, Tetuán; Miguel Gómez Fernández, Manuel Laca Rodríguez, Manuel García Izquierdo, Manuel Bello Millán, tercera compañía del batallón expedicionario de Alava, núm. 56, Melilla; los sargentos Joaquín Contreras y Emilio Alborano de Lero,

El cabo Eufasio Marcos López y soldados Agapito Redondo y Feliciano Castillo, segunda compañía del batallón de Figueras, número 6, Zoco Jemis de Beni-Arós (Larache); los cabos Victoriano Quiroga y Arsenio Sánchez, tercera sección de Sanidad Militar de Montaña, Zoco el Jemis de Beni-Arós (Larache).

EL MANEJO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Una tabernera mata sin querer a su criada

Hallándose de sobremesa anoche en la trastienda de la taberna núm. 7 del paseo Imperial el dueño de la taberna Manuel de la Mata Martín, de cuarenta y siete años, su socia industrial Manuela Casla Ruiz, de cincuenta y dos, y la criada María Francisca Fernández, de veintinueve, la conversación derivó hacia las audacias de los ladrones, que desde algún tiempo a estas fechas no reparan en nada para dar sus golpes.

Con objeto de tranquilizar a las dos mujeres, que hablaron del temor que sentían de que el establecimiento pudiera ser asaltado una noche por los forajidos, Manuel de la Mata entró en su alcoba y sacó un revólver, con el que decía había de defenderse valientemente contra el que tal cosa intentara.

En aquel instante penetraron en la tienda unos parroquianos y para salir a atenderlos el tabernero dejó el arma encima de la mesa del comedor, donde se encontraban Manuela y María Francisca.

Momentos después el dueño y los parroquianos oyeron una detonación que partía de la trastienda, y al entrar en ella vieron con horror que la criada María Francisca estaba tendida en el suelo, arrojando gran cantidad de sangre por el cuello. Manuela Casla, completamente enloquecida, sostenía el revólver, aún humeante, en la mano.

A preguntas de los presentes, aseguró que al salir a despachar Manuel trató de convencer a la criada de que ella también conocía el mecanismo del revólver, para lo cual lo cogió de encima de la mesa, y al tocar el gatillo se disparó, yendo el proyectil a herir en el cuello a la infeliz María Francisca.

Avisado el médico de guardia de la Casa de Socorro surcursal de la Latina, acudió a la taberna, reconociendo a la infeliz muchacha, que no presentaba síntomas de vida. Efectivamente, la bala le había atravesado la región tiroidea, produciéndole la muerte casi instantáneamente.

La Guardia Civil detuvo a la tabernera, poniéndola a disposición del Juzgado, que se constituyó en el lugar del suceso.

El cadáver de la desventurada María Francisca fué trasladado al Depósito Judicial.

DE MUSICA

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Mañana sábado, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, celebrará esta prestigiosa Asociación el primer concierto del presente curso, reservado exclusivamente para sus asociados, y estará a cargo de los artistas Jan Smeterling, eminente pianista polaco, y Rudolf Bandler, cantante. He aquí el programa que regirá:

- I. Preludios en pleno canto, J. S. Bach.—Mazurca núm. 34, Chopin.—Estudio op. 10, número 2, Chopin.—Scherzo en «do» sostenido, Chopin.
- II. Canciones humorísticas: Pensamientos edificantes de un fumador de tabaco, J. S. Bach.—Elogio de la perezosa, J. Haydn.—La vieja, Mozart.—Valentía de sastrer, C. Zelter.—Danza, Weber.
- III. Pavana para una infanta difunta, Revel.—Peces de oro, Debussy.—Fuegos fatuos, Liszt.—Parafraasis sobre tema de «Rigoletto», Liszt.
- IV. Canción de boda, Loewe.—El príncipe Eugenio, Loewe.—El viejo señor, Herman.—La pulga, Mussorgsky.

CASA REAL

LA REINA DOÑA VICTORIA EN EL MUSEO DEL PRADO

Esta mañana visitó el Museo del Prado S. M. la Reina Victoria.

Acompañada a la Soberana la duquesa de Santona.

La cumplimentaron y acompañaron durante la visita que hizo a varios salones del Museo, el subdirector de dicho establecimiento y el alto personal que éste tiene a sus órdenes.

AUDIENCIA MILITAR

El Monarca recibió esta mañana la siguiente audiencia militar:

Generales de división Sres. Gómez Núñez y García Benítez, tenientes coroneles D. Pedro Rico y D. Pedro Guitart, comandantes D. Augusto Conde y D. Ruperto de Virga, capitán D. Tomás de Liniers y teniente don Carlos López Hidalgo.

Cumplimentaron al Soberano el duque de Osuna y la duquesa de la Victoria.

La cuestión de Tánger

EL REGIMEN DE PUERTAS ABIERTAS
Nauen, 26.—Los Estados Unidos han enviado una nota a España, Inglaterra y Francia, recomendando para Tánger el régimen de puertas abiertas.

MUERTE DE UN ESCRITOR

PHILIPPE MILLET
Paris, 26.—Ha fallecido M. Philippe Millet, director que era de la revista «Europe Nouvelle» y de los Servicios extranjeros del «Petit Parisien».

Reina Victoria Hotel

VALENCIA

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidoso, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnof, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wisky, análogo al Wisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifricio rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmin.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmin.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.